



Crédito de la fotografía: Tom Van Cakenbergh 2015

# MERCY CORPUS CÓDIGO DE ÉTICA

OCTUBRE 2022



## Mensaje del presidente del Comité Conjunto de Ética y Salvaguardia (JESC) y de la directora general (CEO)



Como presidente del JESC y CEO de Mercy Corps, tenemos la suerte de escuchar con regularidad, a través de los miembros de nuestro equipo en todo el mundo, sobre nuestro impacto cuando ayudamos a las personas a construir comunidades seguras, productivas y justas. Cada año, nuestro trabajo afecta positivamente la vida de millones de personas y se realiza en asociación con donantes, otras organizaciones y las comunidades a las que apoyamos.

También sabemos que, como organización humanitaria y de desarrollo, a menudo nos encontramos con comunidades en sus momentos de mayor necesidad, ya sea por el impacto de una catástrofe natural, un conflicto, el cambio climático o el colapso económico. En los entornos que trabaja Mercy Corps, existe una disparidad importante de poder entre las comunidades con las que trabajamos y las organizaciones, como la nuestra, que las apoyan.

Por ello, debemos mantenernos a nosotros mismos y a nuestros socios en el más alto nivel de conducta ética. Ninguna organización puede decir que está libre del riesgo de abuso. En cambio, todas las organizaciones deben establecer expectativas claras y luego responsabilizarse y responsabilizar a sus socios por esas expectativas, y aprender de cuando no se cumplen. Solo a través de estas acciones podemos honrar nuestros valores como organización y crear las relaciones de confianza (con socios, colaboradores y comunidades) que son los pilares de nuestros esfuerzos para ayudar a crear un futuro en el que todos podamos prosperar.

Está claro que en el pasado Mercy Corps no ha estado a la altura de lo que debería esperarse de los directivos de la organización y de nuestra responsabilidad ante un persona damnificada de abuso y nuestra comunidad en general. En respuesta a esta falla, hemos mantenido la apertura sobre nuestros compromisos de acción y los avances que hemos logrado en la reestructuración y el fortalecimiento de nuestras funciones legales, éticas y de salvaguardia, la actualización de políticas y el fortalecimiento de la gobernanza de la Junta.

Este Código de ética actualizado forma parte de ese trabajo más amplio y deja en claro las expectativas que tenemos para todos los miembros del equipo y socios de Mercy Corps. Es importante destacar que proporciona el marco para que cada uno de nosotros nos aseguremos de que tomamos decisiones éticas individualmente en situaciones difíciles o inciertas, y que continuamos construyendo de forma colectiva una cultura de integridad y responsabilidad.

Además, las mejoras continuas en nuestros procesos de investigación y el aumento de la capacidad en esta área garantizan que las comunidades y los socios tengan la oportunidad de realizar denuncias de mala conducta. Estas serán investigadas y revisadas minuciosamente por la recién creada oficina del director de Ética y Cumplimiento, y tendrán las consecuencias apropiadas cuando se determine que hubo una conducta indebida.

Extendemos nuestro agradecimiento a los miembros del equipo que contribuyeron a la creación de nuestro Código de ética y a todos los miembros de la organización que contribuyen a una cultura de integridad en Mercy Corps a través de sus palabras y acciones todos los días.

*Emmanuel Lulin*

Emmanuel Lulin  
Presidente del JESC

*Tjada D'Oyen McKenna*

Tjada D'Oyen McKenna  
Directora General

## Mensaje del director de Ética y Cumplimiento



Nuestra reputación de honestidad e integridad se encuentra entre nuestros activos más valiosos. Los sólidos valores éticos ayudan a construir confianza con las comunidades asociadas. Las fallas de ética en nuestra organización pueden dañar gravemente la reputación de Mercy Corps y erosionar la confianza con los miembros del equipo y las partes interesadas externas. También puede exponernos a procedimientos de ejecución, multas y litigios, entre otras consecuencias graves, y obstaculizar nuestra capacidad para cumplir nuestra misión. Los incumplimientos en materia de salvaguardia pueden causar un daño profundo y duradero a las personas y comunidades en las que trabajamos.

En estas circunstancias, es fundamental que Mercy Corps tenga un conjunto de valores sólidos y claros para ayudar a cada miembro del equipo a cumplir con los estándares éticos más elevados. Cuando ponemos en práctica estos valores, podemos continuar construyendo y manteniendo la confianza de los miembros del equipo, nuestros socios, donantes y las comunidades con las que trabajamos.

Este Código de ética, junto con las políticas de Mercy Corps, le brindan la información necesaria para realizar su trabajo de manera ética estableciendo principios generales de comportamiento y proporcionando ejemplos prácticos. Por supuesto, ningún documento único puede responder todas las preguntas o abordar todas las situaciones, por lo que tenemos a disposición miembros del equipo y otros documentos de orientación para ayudarlo. Nuestros gerentes, defensores y puntos focales de ética y control en cada país nos ayudan a respetar nuestro Código. Si alguna vez tiene dudas sobre cualquier asunto ético, lo animo a que haga preguntas a través de la Línea directa de integridad o consulte con el Departamento de Ética y Cumplimiento (que tiene una página principal exclusiva), así como con los gerentes de su propio equipo. Mercy Corps se compromete a fomentar un entorno en el que los miembros del equipo puedan hablar sin temor a represalias.

Creo que nuestro compromiso con la ética y el cumplimiento seguirá siendo un componente clave de nuestro éxito a largo plazo.

Atentamente,

*Steve Linick*

Steve Linick  
Director de Ética y Cumplimiento

# Mensaje del equipo de liderazgo

Este Código se aplica a todos en Mercy Corps, independientemente de su ubicación, puesto y nivel de responsabilidad. Como equipo de liderazgo, nos comprometemos a honrar los valores establecidos en este Código de ética y a crear un ambiente de trabajo que apoye un comportamiento ético sólido e inculque un sentido de responsabilidad compartida. Nos comprometemos a predicar con el ejemplo y a integrar la ética en nuestra toma de decisiones y en nuestro trabajo diario.

Cada uno de nosotros es un embajador de Mercy Corps, lo que significa que cada uno de nosotros contribuye a la reputación de Mercy Corps cuando sigue este Código. Este Código abarca una amplia variedad de temas, incluidos el fraude y la corrupción, la salvaguardia, la discriminación, el acoso y la intimidación, la seguridad y la prevención, la privacidad y la protección de datos, el uso responsable de las redes sociales y los recursos de Mercy Corps, la actividad política y el cabildeo, el cuidado del medioambiente y nuestras obligaciones con los socios, los donantes y las comunidades. Lo instamos a que se familiarice con el Código en profundidad y a que incorpore sus principios en todos los aspectos de su trabajo.

Y lo más importante, recuerde hablar si alguna vez observa algo que entre en conflicto con nuestros valores y estándares. Cuando no expresamos nuestras preocupaciones, nuestra cultura y reputación pueden sufrir daños graves. Las represalias contra aquellas personas que plantean inquietudes de buena fe están terminantemente prohibidas.



**Tjada D'Oyen McKenna**  
DIRECTORA GENERAL



**Alex Angulo**  
VICEPRESIDENTA,  
REALIZACIÓN DE ESTRATEGIA



**Hugh Aprile**  
DIRECTOR REGIONAL  
INTERINO PARA AMERICA



**Alan Glasgow**  
DIRECTOR REGIONAL  
PARA ASIA



**Sean Granville-Ross**  
DIRECTOR REGIONAL  
PARA AFRICA



**Alexa Holmes**  
CONSEJO GENERAL



**Pete Lewis**  
DIRECTOR DE MARKETING Y  
COMUNICACIONES



**Steve Linick**  
DIRECTOR DE ÉTICA Y  
CUMPLIMIENTO



**Michael McKean**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
INTERINO, MERCY CORPS  
EUROPE



**Kate Phillips-Barrasso**  
VICEPRESIDENTA, POLÍTICAS  
Y PROMOCIÓN GLOBAL



**Desiree Pipkins**  
JEFA DE PERSONAL



**Arnaud Quemin**  
DIRECTOR REGIONAL PARA  
MEDIO ORIENTE



**Craig Redmond**  
VICEPRESIDENTE SÉNIOR,  
PROGRAMAS



**Sanjeev Sahgal**  
DIRECTOR DE PERSONAL



**Jennifer Sime**  
DIRECTORA DE  
OPERACIONES



**Chad Snelgar**  
DIRECTOR FINANCIERO



**Mary Stata**  
DIRECTORA DE DESARROLLO



**Anissa Toscano**  
VICEPRESIDENTA,  
LIDERAZGO Y RESPUESTA  
HUMANITARIA

## Índice

Mensajes de los directivos	2
Introducción	7
¿A quién se aplica este Código?	8
Cómo usar este Código de ética	9
<b>Compromisos éticos</b>	10
Corrupción	12
Conflictos de intereses	14
Fraude	16
Impedir el apoyo a las partes prohibidas y las transacciones con ellas	18
Trata y esclavitud moderna	20
Salvaguardia infantil	22
Explotación y abuso sexual	24
Acoso sexual	26
Apoyo a las personas damnificadas	28
Discriminación, acoso e intimidación	30
Deber de diligencia, incluidas la seguridad y la protección	32
Uso responsable de los recursos de Mercy Corps	34
Actividad política y cabildeo	36
Uso responsable de las redes sociales	38
Privacidad y protección de datos	40
Medioambiente, recursos naturales y clima	42
<b>Compromisos con las comunidades donde trabajamos</b>	44
<b>Compromisos con los donantes</b>	44
<b>Compromisos con los socios</b>	45
<b>Cómo plantear inquietudes</b>	46
<b>La función del gerente</b>	48
<b>Ejecución y disciplina</b>	48
<b>Conclusión</b>	49



Crédito de la fotografía: Ezra Millstein 2021

## Introducción

Somos un equipo global de humanitarios que se asocian con personas, comunidades, organizaciones y gobiernos para transformar vidas en todo el mundo. Nuestra misión es aliviar el sufrimiento, la pobreza y la opresión brindando ayuda para que las personas construyan comunidades seguras, productivas y justas. En más de 40 países en todo el mundo, nuestros casi 6000 miembros del equipo trabajan codo a codo con personas que viven en la pobreza, en medio de desastres, conflictos violentos y en los impactos agudos del cambio climático. Estamos comprometidos a crear un cambio global mediante el impacto local: el 85 % de los miembros de nuestro equipo son de los países donde trabajan.

Como organización humanitaria global que presta servicios a las comunidades más vulnerables del mundo, asumimos con seriedad nuestra responsabilidad con los participantes del programa, socios, donantes y miembros del equipo en los países donde trabajamos. Reconocemos que construir y mantener la confianza con las comunidades a las que prestamos servicios es primordial para lograr nuestra misión y estamos comprometidos a gestionar ese privilegio de manera responsable para garantizar que nunca causemos daño. Nos guiamos por los principios éticos, incluidos en nuestras políticas y en nuestros procedimientos, y en este Código de ética.

## Los principios básicos de nuestro Código de ética

Estos principios impulsan nuestras acciones y nuestro trabajo, y son fundamentales para lo que somos como organización. Este Código se rige por el compromiso de Mercy Corps con los estándares éticos como organización global sin fines de lucro, y es congruente con la ley aplicable y los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. Llevamos a cabo acciones humanitarias según la necesidad, priorizando las poblaciones más subrepresentadas y en riesgo. Trabajamos más allá de las fronteras de la política, la religión, la cultura, la raza y el origen étnico con organizaciones y personas que comparten valores y objetivos comunes. Nos esforzamos por mantener la neutralidad en todas las situaciones y no tomamos partido en un conflicto ni participamos en controversias de naturaleza política, religiosa ni de ningún otro tipo. Sin embargo, podemos denunciar injusticias y atrocidades cuando las vemos.

### Integridad

Trabajamos con integridad ya que mantenemos altos estándares de ética en todo lo que hacemos, tanto en nuestro trabajo para Mercy Corps como en nuestra vida personal. Demostramos integridad cuando actuamos con valentía y elegimos poner en práctica nuestros valores en lugar de simplemente profesarlos.

### Honestidad

Somos honestos y transparentes en nuestro trato con todos, incluidos los participantes, los miembros de la comunidad, nuestros colegas, socios y donantes.

### Respeto

Tratamos a todas las personas con dignidad; sin explotación, acoso, intimidación ni discriminación. Somos respetuosos en nuestras interacciones con los demás. Respetamos la cultura y las perspectivas de las comunidades y los países donde trabajamos. Nos esforzamos por abordar las causas fundamentales de la desigualdad y dar forma al poder de la diversidad, la inclusión y la igualdad de género en quiénes somos y cómo nos asociamos con las comunidades.

### Responsabilidad

Nos hacemos responsables unos de otros y de este Código, y si nos damos cuenta de posibles incumplimientos, los denunciaremos de inmediato. También nos hacemos responsables de las necesidades, las prioridades y los derechos de las poblaciones afectadas y de aquellos de quienes aceptamos recursos. Cumplimos con todas las leyes y reglamentaciones aplicables, y nos adherimos a las políticas y a los procedimientos de Mercy Corps.

## ¿A quién se aplica este Código?

El Código de ética se aplica a Mercy Corps Global, Mercy Corps Europe y Mercy Corps Netherlands, sus subsidiarias y organizaciones afiliadas (en conjunto "Mercy Corps"), incluidos los miembros de las juntas directivas, funcionarios, gerentes, empleados, empleados adscritos, jornaleros, pasantes y voluntarios de Mercy Corps (en conjunto "Miembros del equipo"). Todos los miembros del equipo de Mercy Corps deben firmar un acuse de recibo para demostrar que han leído, han entendido y cumplirán con el Código de ética. Como miembros del equipo de Mercy Corps, somos embajadores de la organización y nuestras acciones y comportamiento durante el horario laboral y fuera de él (ya sea dentro o fuera del entorno de la oficina) pueden mejorar o perjudicar nuestra reputación e influir en nuestros participantes. Por ello, los miembros del equipo de Mercy Corps son responsables de controlar su comportamiento dentro y fuera de nuestro trabajo de acuerdo con este Código de ética y las políticas y los procedimientos asociados. Los miembros del equipo de Mercy Corps también tienen la obligación de cooperar con las investigaciones y auditorías pertinentes. Los gerentes de todos los niveles tienen una responsabilidad específica de mantener estos estándares, predicar con el ejemplo y crear un ambiente de trabajo que apoye a todos los miembros del equipo para que alcancen su potencial. Además, debemos asegurarnos de que los socios<sup>1</sup> estén informados sobre nuestros estándares y políticas éticas.

<sup>1</sup> Los socios incluye a los subreceptores, organizaciones asociadas, contratistas, expertos externos, consultores, asesores, representantes y cualquier otra organización o individuo que actúen a nombre de o por instrucciones de Mercy Corps.

## Cómo usar este Código de ética

Nuestro Código de ética proporciona un resumen de alto nivel de muchas de nuestras políticas, estándares y expectativas. También incluye referencias a políticas relevantes y a otras herramientas y recursos útiles si necesita información adicional. Este Código debe actuar como un marco para ayudarnos a tomar decisiones éticas y a manejar los desafíos cotidianos. Si bien este Código no le dirá exactamente qué hacer en cada situación que pueda surgir, sirve como una guía para ayudarlo a tomar decisiones éticas y abordar situaciones complejas donde la respuesta no siempre puede ser clara. También proporciona orientación sobre a quién puede acudir cuando tenga preguntas. Este Código también incluye preguntas y respuestas con ejemplos reales. Por supuesto, ningún documento puede anticipar y abordar cada situación que pueda surgir. Por lo tanto, cada vez que se enfrente a decisiones difíciles o a circunstancias poco claras, hágase las siguientes preguntas:



¿La situación lo inquieta? ¿Sus instintos le dicen que algo no está bien?

¿Percibe un riesgo no reconocido?



¿La decisión, el comportamiento o la acción propuestos son incompatibles con el Código de ética o las políticas de Mercy Corps?



¿Alguien podría sufrir daños? ¿Su participación en esta situación podría socavar la confianza entre los miembros del equipo o las personas con las que interactuamos?



¿Le preocuparía si esto se hiciera público, internamente dentro de Mercy Corps o externamente, por ejemplo, en la portada de un periódico?



¿La decisión o la acción es ilegal?

Este Código no reemplaza ninguna política existente y usted debe seguir cumpliendo con las políticas y los procedimientos de Mercy Corps. El objetivo de este Código es proporcionar un marco ético general para estas políticas, de modo que le resulte más fácil comprender la lógica detrás de ellas y ponerlas en práctica. Este Código no es exhaustivo y su contenido puede actualizarse. Mercy Corps también está sujeto a las leyes y los reglamentos de cada jurisdicción en la que trabajamos. Además de este Código, usted es responsable de conocer y cumplir las leyes, los reglamentos y demás normas aplicables a su trabajo.

Si cree que existe un conflicto entre el Código y una política relevante, o con la ley aplicable, solicite orientación a los Departamentos de Asuntos Legales o de Ética y Cumplimiento. Nuestro Departamento de Ética y Cumplimiento está disponible para cada miembro del equipo y socio de Mercy Corps como punto de contacto para abordar asuntos relacionados con el Código de ética que requieran aclaración. Se puede obtener más información sobre el Departamento de Ética y Cumplimiento en la página principal de Ética y Cumplimiento.

El cumplimiento de las políticas de Mercy Corps es una condición de su empleo o afiliación con Mercy Corps. El incumplimiento de nuestras políticas puede tener como consecuencia acciones disciplinarias, incluida, si corresponde, la finalización de la relación laboral.



# Compromisos éticos



## Corrupción

Mercy Corps se compromete a realizar negocios de manera justa, honesta y abierta. Mercy Corps no tolera ninguna forma de corrupción (soborno, pagos de facilitación, coimas u otros pagos inapropiados)

en ninguna de nuestras transacciones comerciales ni relaciones con terceros, incluidos funcionarios de gobierno u otras personas, o cualquiera de nuestros socios, proveedores, contratistas o partes de acuerdos secundarios. La participación en fraude o corrupción puede tener como consecuencia un daño grave a la reputación de Mercy Corps y exponernos a procedimientos de ejecución, multas multimillonarias, litigios, y suspensión e inhabilitación de suministro de fondos de donantes, entre otras consecuencias graves. En pocas palabras, la corrupción no es aceptable, incluso si las actividades y los comportamientos están permitidos o son tolerados en algunos de los contextos en los que trabajamos.

El soborno es ofrecer, dar, solicitar o recibir algo de valor (dinero, obsequios, viajes, favores personales, descuentos, entretenimiento, etc.) con el fin de obtener o mantener un negocio o de otra manera asegurar una ventaja indebida. El soborno implica algún tipo de colusión o acuerdo entre al menos dos partes. En general, está prohibido ofrecer y recibir obsequios, comidas y entretenimiento de terceros, excepto en circunstancias limitadas, según se define en la Política antifraude y anticorrupción.

Los pagos de facilitación son pagos realizados para asegurar o acelerar acciones de rutina, como la emisión de visas, permisos, controles de inmigración, licencias, aprobaciones oficiales menores o la liberación de mercancías retenidas en la aduana. Los pagos de facilitación no están permitidos y están estrictamente prohibidos por Mercy Corps, excepto en circunstancias limitadas, según se define en la Política antifraude y anticorrupción de Mercy Corps.

### Debemos:

- › Informar de inmediato a un supervisor, líder de confianza o a la Línea directa de integridad cualquier conducta indebida o actividad sospechosa que involucre corrupción.
- › Informar de inmediato cualquier pago exigido en circunstancias donde la seguridad esté en riesgo (los pagos realizados bajo coacción no darán lugar a acciones disciplinarias).
- › Mantener registros precisos y completos (incluidos, entre otros, órdenes de compra, facturas, informes de gastos y declaraciones de trabajo) de todas las transacciones realizadas.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política Antifraude y Anticorrupción
- › Políticas y procedimientos de adquisiciones de terreno
- › Política Antifraude y Anticorrupción de Mercy Corps: Compromiso de los Intermediarios: Orientación

### No debemos:

- › Dar ni ofrecer cosas de valor, incluido un pago de facilitación, a ningún empleado o miembro de ninguna organización, incluido un funcionario de gobierno, con el fin de influir en la acción oficial o asegurar una ventaja indebida.
- › Solicitar o aceptar sobornos, coimas ni ningún otro pago indebido de ninguno de nuestros socios, incluidos proveedores, contratistas o partes de acuerdos secundarios.

## Respuestas a sus preguntas de ética: Corrupción



Estaba haciendo un pedido con un proveedor establecido. Mi contacto principal con el proveedor me indicó que recibiría un gran descuento en el precio si podía "hacerle un favor" ayudándolo con los costos de educación de uno de sus hijos. ¿Se me permite hacer este favor?

No. Esto es soborno. Debe informar la solicitud del proveedor a la Línea directa de integridad. Aceptar este favor está prohibido por nuestra Política antifraude y anticorrupción.

Nuestro equipo ha estado esperando durante mucho tiempo las visas para los nuevos miembros del equipo. Ha habido un retraso significativo en el procesamiento de visas en nuestro país. Un miembro del equipo sugiere que podemos hacer un pequeño pago a un funcionario público que acelerará el procesamiento de la visa. El miembro del equipo dijo que todas las ONG hacen este tipo de pagos. ¿Podemos hacerlo?

No. Este es un pago de facilitación y un soborno. Los pagos de facilitación están prohibidos por nuestra Política antifraude y anticorrupción, incluso si dichos pagos se perciben como una parte habitual de la práctica local. La sugerencia de realizar dicho pago debe informarse a la Línea directa de integridad.

Una empresa con la que Mercy Corps hace negocios entrega una canasta navideña con comida y vino a mi oficina como regalo navideño. La canasta tiene un valor aproximado de USD 100. No devolví la canasta de regalo, sino que la compartí con los demás miembros del equipo en la oficina. ¿Está bien?

Sí. Esta es una cortesía comercial habitual y su devolución puede no ser apropiada (p. ej., artículos perecederos) o causar vergüenza a Mercy Corps. Sin embargo, la recepción de la canasta de regalo debería informarse al Departamento de Ética y Cumplimiento por medio del formato de reporte que se encuentra en la Política Antifraude y Anticorrupción.

Los miembros del equipo sénior de un programa nacional interactúan libremente con los socios del programa y reciben comidas gratis de los socios. Los participantes del programa que cuentan con el apoyo de estos socios ven este trato como un soborno para que el socio reciba más trabajo de Mercy Corps. ¿Es apropiado que los miembros del equipo reciban estas comidas gratis?

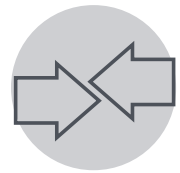
En la mayoría de las circunstancias, se aceptarán comidas de negocios modestas y poco frecuentes. Sin embargo, cada vez que un miembro del equipo recibe una comida gratis de un socio, proveedor, etc., el miembro del equipo debe considerar las circunstancias específicas y si su imparcialidad podría verse comprometida o parecer que está comprometida ante los demás.

¿Los miembros del equipo tienen que informar haber tomado un café o haber almorzado con un amigo que trabaja para un proveedor?

Depende. Si el miembro del equipo y el amigo están tomando café o almorzando porque son amigos y ambos pagan su parte, entonces no es necesario informarlo. Los miembros del equipo deben considerar la frecuencia de las salidas, el costo involucrado y si el amigo está pagando para obtener una ventaja indebida o influir en las acciones oficiales. Además, todos los regalos están prohibidos durante los procesos de adquisición.

Nuestro equipo quiere contratar a un consultor externo para asegurarse de obtener las licencias requeridas de la autoridad local sin demora. El consultor tiene la reputación de conocer muy bien los procesos relevantes. ¿Podemos contratar a este consultor externo?

Antes de contratar al consultor, deberá asegurarse de que el consultor externo cumple con todos los requisitos legales para obtener la licencia. Antes de contratar a dichos consultores, los miembros del equipo deben seguir el proceso descrito en Compromiso de Intermediarios. Orientación, que incluye detalles sobre el proceso de debida diligencia anticorrupción requerido y las disposiciones del contrato.



## Conflictos de intereses

Para proteger la integridad y promover la confianza pública continua en Mercy Corps, debemos estar particularmente atentos a los conflictos de intereses. Existe un conflicto de intereses cuando nuestra lealtad está dividida entre los intereses de Mercy Corps y los de otro, como un proveedor, contratista u otro empleador. También existe un conflicto de intereses cuando nuestros intereses personales (incluidos los intereses de nuestra familia, parientes, amigos y miembros del grupo familiar) influyen indebidamente en la forma en que llevamos a cabo nuestras responsabilidades laborales y no actuamos sobre la base de lo que es mejor para los intereses de Mercy Corps. Puede surgir un conflicto de intereses incluso si estamos convencidos de que nuestras decisiones no se verán afectadas por nuestra relación externa. Incluso un conflicto aparente puede empañar la reputación de Mercy Corps y la nuestra. Muchos conflictos potenciales se pueden evitar o resolver si se revelan de forma íntegra a aquellas personas mencionadas en la Política sobre conflictos de intereses lo antes posible y se obtiene asesoramiento y aprobación.

### Debemos:

- › Como miembro del equipo de Mercy Corps, debe actuar en el mejor interés de la organización.
- › Evitar situaciones en las que una relación personal (p. ej., la contratación de familiares) o un interés financiero en otra entidad (p. ej., entidades que suministren bienes, equipos o servicios contractuales a Mercy Corps) puedan influir en la forma en que tomamos decisiones en nuestros trabajos.
- › Revelar todos los intereses personales o financieros que razonablemente podrían percibirse como que afectan nuestro juicio para desempeñar nuestras funciones en Mercy Corps o que pueden crear la apariencia de incorrección y buscar asesoramiento sobre cómo manejarlos adecuadamente.

### No debemos:

- › Ocultar ninguna información sobre posibles conflictos de intereses.
- › Participar en decisiones de contratación o empleo que involucren a familiares.
- › Usar nuestra posición en Mercy Corps para beneficio personal o para beneficiar a familiares o asociados cercanos.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política sobre conflictos de intereses
- › Manual de finanzas de la sede
- › Política y procedimientos de adquisiciones de terreno (PF3)
- › Política sobre gestión financiera de subadjudicaciones
- › Guía para entender la Política sobre conflictos de intereses de Mercy Corps

¿La Política sobre conflictos de intereses se aplica solo a los familiares inmediatos?

No. Un familiar es una persona que reside con el miembro del equipo, como los padres, hermanos, cónyuges, parejas de hecho e hijos. También se incluyen a otros familiares y amigos cercanos si el miembro del equipo puede beneficiarse personalmente de una transacción con el miembro de la familia o amigo.

¿Se puede aplicar la Política sobre conflictos de intereses al equipo del país en su trato a los participantes?

Sí. La Política sobre conflictos de intereses se aplica a todos los miembros del equipo de Mercy Corps y debe seguirse cuando se trabaja con los participantes. Por ejemplo, un miembro del equipo debe revelar si su pariente es un participante. Esta situación puede crear un conflicto.

Me han ofrecido una consultoría. ¿Puedo aceptarla?

No sin la autorización previa de Mercy Corps. Está prohibido aceptar otro empleo sin autorización. Debe enviar una solicitud por escrito a su supervisor para que se lo autorice a aceptar la oferta. La solicitud será revisada por los directivos, que pueden otorgar un permiso por escrito para aceptar la consultoría. Antes de aceptar la oferta, se debe obtener este permiso por escrito.

Hemos estado trabajando con una organización local durante años en varios programas y hemos llegado a conocer muy bien al equipo y a los directivos. Los conocemos y confiamos en ellos y, por lo tanto, son nuestro "socio preferido" para cualquier programa en esa área. ¿Hay algún problema con esto?

Es positivo construir confianza y crear una relación de trabajo sólida con las organizaciones asociadas y, a menudo, esto genera beneficios para la implementación de programas colaborativos, incluso donde Mercy Corps y los socios pueden trabajar y crear juntos programas desde el comienzo. Sin embargo, también es importante ser justo con otras organizaciones y evitar las percepciones de "favoritismo" o conflictos de intereses cuando sea posible. Mercy Corps alienta, pero no exige, que los subreceptores se seleccionen de manera abierta y transparente (consulte la sección 8.1 de la Política sobre gestión financiera de subadjudicaciones para obtener más información sobre los requisitos de Mercy Corps para seleccionar un subreceptor), excepto cuando se requiera un proceso de selección específico por parte del donante o según los términos de la adjudicación principal.

### Respuestas a sus preguntas de ética: Conflictos de intereses



Mi primo trabaja para un proveedor que estamos evaluando para que brinde servicios a Mercy Corps. Trabajo para el equipo encargado de la selección del proveedor. ¿Qué debería hacer?

Revele esta información a su supervisor tan pronto como sepa que el empleador de su primo ha presentado una oferta. Esta situación puede crear un conflicto. Incluso si no cree que se beneficiará personalmente debido a la oferta de su primo, puede parecer un conflicto o puede surgir un conflicto en el futuro.

Soy miembro del equipo de un programa en particular y mi hermana desea postularse para una vacante en otro programa. ¿Tengo que revelar esta información antes o después del proceso de contratación?

Debe divulgarlo antes del proceso de contratación. Mercy Corps no empleará parientes o amigos en casos en que uno de ellos deba supervisar, nombrar, desvincular o sancionar al otro; en que uno de ellos deba evaluar el trabajo del otro; ni en el caso en que la relación laboral cree un conflicto de intereses o un favoritismo aparente. Para asegurarse de que no se produzca ninguna de estas situaciones, debe informar que su hermana se postulará.

Cuando Mercy Corps celebra un acuerdo con un socio que contratará a subcontratistas, agentes, etc., ¿qué puede hacer Mercy Corps para garantizar que se siga su Política sobre conflictos de intereses y mitigar el riesgo de que el socio contrate a familiares o amigos?

El acuerdo con el socio debe contener una cláusula en la que se le exija al socio el cumplimiento de las políticas de Mercy Corps y se deje en claro que cualquier infracción de las políticas puede considerarse un incumplimiento del acuerdo. Los miembros del personal del socio que son responsables de contratar subcontratistas, agentes, etc. deben firmar una declaración de divulgación sobre conflictos de intereses.





## Fraude

En Mercy Corps, se prohíbe todo tipo de fraude. El fraude es cualquier acto indebido que implique engaño y tergiversación, ya sea en beneficio propio o de Mercy Corps, o para perjudicar a Mercy Corps.

El fraude es: (1) cualquier intento de obtener fondos, información u otros activos mediante engaño o medios ilegales, o (2) el ingreso deliberado de hechos falsos o la omisión deliberada de hechos materiales con el fin de tergiversar la verdad. El fraude incluye, entre otras cosas, la malversación, el robo, las declaraciones falsas, la falsificación, la suplantación ilícita de identidad, el desvío de recursos, la contabilidad fraudulenta y el fraude de adquisiciones.

### Debemos:

- › Seguir todas las políticas y todos los procedimientos de adquisición de Mercy Corps para garantizar procesos justos e imparciales.
- › Asegurarnos de que las planillas de horarios y otros registros financieros sean precisos y estén completos.
- › Asegurarnos de que los gastos comerciales se registren con precisión para su reembolso. Los miembros del equipo que no estén seguros de si un determinado gasto está autorizado para el reembolso deben preguntarle a su gerente.
- › Tomarnos más tiempo para revisar los artículos que no parecen precisos.
- › Revisar los gastos presentados por los miembros del equipo antes de aprobarlos para asegurarnos de que sean precisos.
- › Supervisar los informes de gastos, los pagos a proveedores, las cifras de la nómina y las variaciones presupuestarias para detectar actividades inusuales.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política y procedimientos de adquisiciones de terreno (FP3)
- › Política Antifraude y anticorrupción

### No debemos:

- › Falsificar horarios ni asistencia, gastos, órdenes de compra ni ningún otro informe financiero/laboral.
- › Aprobar una transacción sin verificar los datos y la integridad de la información.
- › Proporcionar información falsa, engañosa o incompleta al interactuar con donantes, medios de comunicación, auditores, organismos gubernamentales o investigadores.

## Respuestas a sus preguntas de ética:

### Fraude



Nuestro equipo recibió un aviso de una próxima auditoría interna. Al compilar la documentación para el equipo de auditoría, me di cuenta de que nos faltaban algunos de los registros solicitados: los resultados de la detección de las terceras partes prohibidas del sistema RPS On-Demand. Sé que Mercy Corps requiere estas evaluaciones antes de realizar una transacción financiera con un tercero. Le comuniqué a mi supervisor sobre los resultados que faltaban y se me indicó que realizara las búsquedas y actualizara los resultados. Cuando realicé las búsquedas, los terceros no estaban prohibidos. ¿Está bien que los resultados se actualicen?

No. Actualizar estos resultados es una falsificación. Debe informar a la Línea directa de integridad las instrucciones dadas por su supervisor para actualizar los resultados.

Cometí un pequeño error en el informe de gastos que acabo de enviar: la cantidad que ingresé es un poco más que el costo real. ¿Necesito corregir el informe?

Sí. Todos los registros deben mantenerse con precisión. Incluso las pequeñas discrepancias son una señal de alerta para los auditores y reguladores.

Hemos contratado a consultores que presentaron un borrador de una evaluación intermedia de uno de nuestros programas. Los resultados de la evaluación indican que el programa no alcanzó los objetivos. Aunque estamos de acuerdo en que el informe es preciso, nos hace quedar mal. ¿Podemos despedir a los consultores y reemplazarlos por una empresa que nos dé una mejor evaluación intermedia?

No. Esto no es ético. Mercy Corps se compromete a ser transparente con los donantes sobre el éxito de sus programas y los desafíos que enfrentan. Esta puede ser una oportunidad para presentar los resultados de la evaluación intermedia y las adaptaciones resultantes del programa.

Sé que ciertos gastos, como los de alcohol o entretenimiento, no están permitidos en las subvenciones. ¿Puedo codificarlos en una categoría general, los subsidios no específica, para que no se destaquen en el informe financiero?

No. No puede clasificar erróneamente un gasto para que pueda pagarse con una línea presupuestaria restante ni cargar ningún costo no admisible a ninguna línea presupuestaria. Los gastos no permitidos incurridos por la oficina deben cargarse a fondos no restringidos únicamente.

Mi equipo no utilizó todo el presupuesto aprobado este año. Para mantener la misma cantidad de suministro de fondos el próximo año, ¿es aceptable que le pida a un proveedor que facture por adelantado a Mercy Corps por uno de los proyectos del año que viene?

No. Esto calificaría como falsificación de gastos registrados en nuestros libros y registros, tergiversando cuándo la organización incurriría en el gasto. La ley nos obliga a mantener libros y registros precisos.

Tenemos dinero disponible en nuestro presupuesto para el personal que cuenta con un subsidio financiado por donantes. ¿Puedo entonces registrar mis horas en ese subvención/ese centro de costos para la planilla de horarios de este mes (Informe de actividad del personal), en lugar de hacerlo en el subsidio en el que realmente he estado trabajando?

No. Debe registrar sus horas sobre la base del tiempo real dedicado a un subsidio y no según el tiempo presupuestado o el presupuesto disponible.



## Impedir el apoyo a las partes prohibidas y las transacciones con ellas

Mercy Corps se compromete a garantizar que no nos asociamos, realizamos transacciones ni apoyamos de otro modo a personas y organizaciones con las que no deberíamos hacer negocios. Las políticas y los procedimientos de Mercy Corps están diseñados para evitar el desvío de recursos y el apoyo a organizaciones terroristas o combatientes, lavado de dinero o transacciones con entidades que de otro modo están sancionadas, suspendidas, inhabilitadas o prohibidas por las leyes y los reglamentos aplicables de nuestros donantes y países con sede, incluidos los EE. UU., el Reino Unido, la UE, Países Bajos y las Naciones Unidas.

### Debemos:

- › Llevar a cabo la debida diligencia basada en el riesgo de los socios para comprender cualquier relación con las partes prohibidas.
- › Conocer, comprender y seguir los procedimientos de verificación de listas y otros procedimientos de Mercy Corps para mitigar el riesgo de participar en transacciones con una parte prohibida.
- › Informar sobre cualquier sospecha de infracción y buscar orientación cuando los miembros del equipo no estén seguros de lo que constituye apoyo a una parte prohibida.

### No debemos:

- › Proporcionar apoyo material ni realizar transacciones con ninguna parte prohibida a sabiendas o intencionalmente.
  - El apoyo material incluye, entre otras: la provisión de ayuda, capacitación, recursos o información a una parte prohibida o bajo su dirección o en su beneficio.
- › Expresar públicamente, ya sea en foros públicos o en las redes sociales u otros foros, apoyo personal o profesional a ninguna parte prohibida.
- › Aceptar, ya sea directa o indirectamente, contribuciones financieras o en especie provenientes de las partes prohibidas.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política para impedir el apoyo a las partes prohibidas y las transacciones con ellas
- › Política y procedimientos de verificación de inelegibilidad y cumplimiento

### Respuestas a sus preguntas de ética : Impedir el apoyo a las partes prohibidas y las transacciones con ellas



Estoy contratando a un consultor para un puesto temporal en un programa en un área donde opera un grupo sancionado y tiene cierto apoyo de la comunidad. Uno de los candidatos está altamente calificado y fue evaluado con éxito por Recursos Humanos de Mercy Corps y a través del proceso de Verificación de inelegibilidad y cumplimiento (ICC). Sin embargo, al avanzar con la debida diligencia, observo que el candidato ha expresado su apoyo al grupo sancionado en su plataforma de redes sociales en muchas ocasiones. ¿Es aceptable seleccionar a este consultor?

No. Las expresiones públicas de apoyo a una parte prohibida, como el grupo sancionado en cuestión, infringen la Política sobre partes prohibidas.

Hace varios meses, seleccionamos un contratista después de un proceso completo de debida diligencia que incluyó controles de CCI completos y precisos. Acabamos de enterarnos de que el contratista paga una "tarifa de acceso" a un grupo sancionado en el área, lo que constituye un incumplimiento de la Política sobre partes prohibidas de Mercy Corps. ¿Podemos seguir trabajando con este contratista?

No. Si bien es posible que el contratista haya sido investigado de forma exhaustiva en el pasado, Mercy Corps no puede trabajar con una organización asociada que infrinja nuestras políticas y reglamentaciones sobre sanciones. Mercy Corps debe dejar de trabajar inmediatamente con el contratista e informar sobre cualquier transacción, incluidos los pagos por servicios, en los que haya ocurrido y que infrinjan la Política sobre partes prohibidas.

Estamos llevando a cabo un programa humanitario en una parte de un país que recientemente quedó bajo el control de un grupo que ha sido designado "organización terrorista" por los gobiernos de los EE. UU. y del Reino Unido. ¿Podemos negociar con el grupo para entender si nuestro programa humanitario puede continuar?

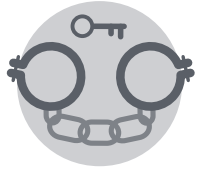
Sí. Después de suspender las operaciones y garantizar la seguridad de todo el personal de Mercy Corps, Mercy Corps puede reunirse y negociar el acceso con el grupo. Esto debe hacerse de forma cuidadosa y en coordinación con la administración nacional y regional, y con los Departamentos de Seguridad, Asuntos Legales y otros departamentos relevantes de la sede, para garantizar que no se proporcione al grupo sancionado nada de valor, como tarifas de permisos, impuestos o beneficios de reputación, etc.

Después de haber recibido permiso para reanudar el programa en un país que recientemente quedó bajo el control de una organización terrorista designada, un representante de esa organización insistió en que Mercy Corps y otras ONG que operan en el área proporcionen una lista de participantes y "proveedores aprobados". ¿Puede Mercy Corps cumplir con este pedido?

No. Permitir que un grupo sancionado controle la ayuda o interfiera en los procesos de adquisición independientes podría constituir la prestación de apoyo material al grupo, e infringiría la Política sobre partes prohibidas y las leyes/los requisitos de nuestras sedes.

Una pequeña ONG con la que Mercy Corps estaba considerando colaborar fue inhabilitada recientemente por soborno por parte de un gobierno donante en un país sede de Mercy Corps. ¿Se considera que esa ONG es una parte prohibida, según la política de Mercy Corps?

Sí. Debido a que la ONG fue suspendida por un gobierno donante, entra en la categoría de "Entidad excluida", una de las categorías de partes prohibidas en la Política sobre partes prohibidas de Mercy Corps. Mercy Corps debe abstenerse de trabajar con esta organización. Si se levanta la suspensión, Mercy Corps puede volver a colaborar con la organización después de documentar minuciosamente su debida diligencia.



## Trata y esclavitud moderna

Mercy Corps tiene un compromiso con un entorno de trabajo, una cadena de suministro y operaciones libres de todas las formas de trata de personas, explotación y esclavitud moderna. La trata de personas, el trabajo forzado y la explotación son totalmente contrarios a la misión de Mercy Corps. Mercy Corps no permitirá la trata de personas ni la esclavitud en ninguna parte de nuestra organización global, trabajo o con ninguno de nuestros socios.

### Debemos:

- › Cumplir con las leyes laborales locales y las cláusulas contractuales.
- › Garantizar que los grupos de trabajadores subrepresentados nunca sean explotados en el curso de ninguno de nuestros programas o proyectos, incluidos los inmigrantes, las mujeres, los refugiados, los niños y otros grupos vulnerables a la explotación debido a su condición migratoria, estado civil, género o reasignación de género, origen étnico, edad, estado de salud (incluido el estado de VIH), discapacidad, condición de veterano o niveles de educación.
- › Seleccionar solamente proveedores que respeten los derechos sociales básicos y las condiciones laborales basadas en las normas internacionales del trabajo, y que no participen en la trata de personas ni el trabajo infantil.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política contra la trata
- › Guía para entender la Política contra la trata de Mercy Corps
- › Políticas y procedimientos de adquisiciones de terreno (FP3)

### No debemos:

- › Pagar por sexo o favores sexuales ni contratar trabajadores sexuales comerciales, incluso cuando sea legal en un contexto determinado.
- › Utilizar trabajo forzado para la ejecución de un contrato (de ninguna naturaleza).
- › Usar prácticas de contratación engañosas o fraudulentas, como hacer declaraciones falsas sobre las condiciones de trabajo o la remuneración, ni cobrar tarifas por la contratación.
- › Ocultar, confiscar o de otra manera negar a una persona el acceso a su identidad o documentos migratorios, como pasaportes, documentos nacionales de identidad o licencias de conducir.

## Respuestas a sus preguntas de ética: Trata y esclavitud moderna



En mi comunidad, pagar por sexo es habitual, legal y, para muchas personas, se considera una forma razonable de ganarse la vida. ¿Cómo puede Mercy Corps esperar que los miembros del equipo local acepten esta prohibición cuando es tan frecuente y aceptada aquí?

Pagar por sexo es una explotación y está estrechamente vinculada a la trata de personas. Cualquier persona que quiera trabajar en nombre de Mercy Corps, deberá aceptar cumplir con esta política. Mercy Corps tiene una postura de tolerancia cero hacia pagar por sexo comercial o la explotación de cualquier tipo.

Si tengo sospechas sobre una posible trata de personas, ¿debo investigar para asegurarme de saber exactamente lo que está sucediendo antes de informar sobre mis inquietudes? No quiero que nadie se meta en problemas si me equivoco ni hacerle perder el tiempo a mi supervisor.

Es importante que informe sus inquietudes de inmediato para que los hechos de la situación puedan determinarse rápidamente. Recuerde que, como testigo, su función no es investigar, eso se hará a través de un proceso establecido. Puede haber una explicación inocente para las inquietudes que tiene y si es así, nadie estará en problemas y definitivamente no le hará perder el tiempo a nadie.

Mi vecino me pidió que alojara a los niños en una habitación anexa a mi casa a cambio de dinero. Dice que todos los meses habrá un grupo nuevo. Parecen ser de otro país, pero no estaría haciendo nada malo porque solo se quedan en mi casa. ¿Esto está bien?

La situación descrita suena sospechosa y podría implicar la trata de personas. Este no sería un comportamiento aceptable para un miembro del equipo de Mercy Corps. Cuando se trafica con niños (menores de 18 años), no es necesario utilizar violencia ni coerción. Simplemente ponerlos en condiciones de explotación (albergarlos) constituye tráfico. Debe informar sobre esta situación de inmediato a Mercy Corps.

He notado que un miembro del equipo tiene una empleada doméstica que parece muy joven y parece venir de otro país. La joven no va a la escuela ni sale de casa. Me preocupa la situación, ¿qué debo hacer?

Si tiene inquietudes, comuníquelas a la Línea directa de integridad. Los miembros del equipo de Mercy Corps tienen prohibido participar o ser cómplices en el reclutamiento, el transporte, la acogida o la recepción de personas menores de 18 años con fines laborales o con otros fines.

Un amigo mío que trabaja para otra organización de ayuda me dijo que un contratista se le acercó y le dijo que le pagaría \$50 (estadounidenses) por persona si condujera un camión lleno de niños a otro país. Mi amigo dijo que no, pero no sabe qué hacer. Estamos pensando en confrontar al contratista para decirle que está traficando niños. ¿Qué debemos hacer?

Esta es definitivamente una actividad sospechosa por parte del contratista, pero usted y su amigo no deben confrontarlo. Informe sobre esta situación a la Línea directa de integridad, a Recursos Humanos o a un líder de confianza y aconseje a su amigo que haga lo mismo con su organización. El Departamento de Ética y Cumplimiento hará un seguimiento de esta situación y se asegurará de que se lleve a cabo una investigación adecuada.



## Salvaguardia infantil

En Mercy Corps, creemos que todos los niños (definidos como cualquier persona menor de 18 años), independientemente de su edad, sexo, género, orientación sexual, raza, religión, condiciones sociales y económicas, opiniones políticas o de otro tipo, país de origen u origen social, propiedad, nacimiento u otra condición, o las de sus padres, tienen derecho a ser protegidos contra todas las formas de daño, abuso, abandono y explotación. Tenemos la obligación especial de garantizar la seguridad y la dignidad de todos los niños con los que tenemos contacto a través de nuestro trabajo. Mercy Corps no tolerará el abuso ni la explotación de niños de ninguna forma.

### Debemos:

- › Tratar a todos los niños con respeto y dignidad, en todo momento y en todo lugar; actuar siempre en beneficio de su bienestar físico y emocional; y nunca participar en una conducta que sea o pueda ser percibida como abusiva, explotadora o dañina.
- › Velar constantemente por los mejores intereses de los niños con quienes colaboramos en nuestro trabajo, para identificar y minimizar los riesgos de daño, abuso o explotación por parte de otros. Informe de inmediato cualquier sospecha de explotación o abuso infantil a la Línea directa de integridad o por otra vía de denuncia.
- › Solo obtener y usar imágenes, videos y entrevistas con niños después de comprender su posible impacto en la seguridad, dignidad, privacidad y bienestar del niño y obtener el consentimiento informado de sus padres y de los propios niños si tienen más de 14 años, siempre garantizar que los niños no se puedan identificar, en especial mediante el uso de su apellido o la combinación de su nombre, imagen y ubicación.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política sobre salvaguardia infantil
- › Guía para entender la Política sobre salvaguardia infantil de Mercy Corps

### No debemos:

- › Participar en ningún comportamiento que constituya abuso físico, maltrato emocional, abuso sexual, intento de abuso o abandono de ningún niño en ningún momento, ya sea durante el trabajo o fuera de él.
- › Participar en ninguna actividad sexual con ninguna persona menor de 18 años, sin importar las leyes o costumbres locales, ni la creencia errónea de su edad.
- › Tomar fotografías de niños para usarlas en los materiales de Mercy Corps, nuestras propias cuentas personales de redes sociales o con ningún otro propósito, sin seguir los procedimientos de consentimiento adecuados.

## Respuestas a sus preguntas de ética: Salvaguardia infantil



En mi país, es habitual casarse con alguien menor de 18 años. ¿Qué sucede si quiero comprometerme con alguien que tiene 17 años? (Yo solo tengo 20)

En muchos lugares donde trabaja Mercy Corps, el matrimonio de menores de 18 años es legal y habitual. A pesar de esto, no puede trabajar para Mercy Corps y casarse con alguien menor de 18 años. La prohibición de la actividad sexual con niños menores de 18 años es una norma en todo nuestro sector.

Escuché a un miembro del equipo gritarle a un niño que se estaba portando mal durante una actividad del programa de Mercy Corps. Ella no tocó al niño. ¿Es esto un incumplimiento de nuestra Política sobre salvaguardia infantil?

Sí. Esto podría ser un incumplimiento de nuestra Política sobre salvaguardia infantil. Según nuestra política, el abuso infantil puede ser físico, emocional, sexual o implicar abandono.

¿Puedo tomar fotografías de un niño o grupo de niños en nuestro programa y usarlas para destacar nuestro trabajo o publicarlas en mi página de Facebook?

Solo si antes obtiene el consentimiento adecuado. Debe tener el consentimiento informado de los padres o tutores de todos los menores, así como de todos los niños mayores de 14 años. Para dar consentimiento, se debe informar al padre y al niño para qué se utilizarán las imágenes y ellos deben comprenderlo.

En mi contexto, es habitual azotar o abofetear levemente la mano de un niño cuando se porta mal o desobedece. ¿Está bien en un programa de Mercy Corps?

No, según nuestras políticas, nunca está bien aplicar medidas disciplinarias físicas ni golpear a un niño de ninguna manera. Debemos tratar a todos los niños con respeto y dignidad y nunca involucrarnos en una conducta que sea o pueda ser percibida como abusiva.

¿Qué significa abandonar a un niño según nuestra política?

El abandono según esta política se refiere a la no satisfacción sistemática de las necesidades físicas o psicológicas básicas de un niño que podría perjudicar física, emocional o mentalmente a un niño. Esto podría incluir la falta de supervisión o protección de un niño contra cualquier daño, o la falta de condiciones seguras para él.

Uno de los trabajadores jornaleros de mi programa está saliendo con una chica de la comunidad que cree que tiene 18 años. Sin embargo, ella asiste a la escuela secundaria y creo que podría tener 16 o 17 años. ¿Qué debería hacer?

Debe informar sobre esto a la Línea directa de integridad. Nuestras políticas se aplican a los trabajadores jornaleros o a cualquier persona que trabaje en nombre de Mercy Corps. Si tiene motivos razonables para sospechar que alguna persona está participando en actividades sexuales con alguien que puede ser menor de 18 años, debe informarlo de inmediato. Creer erróneamente que alguien tiene más de 18 años no hace que la actividad sexual con un menor de 18 años sea permisible.



## Explotación y Abuso sexual

Como humanitarios y trabajadores de ayuda humanitaria, los miembros del equipo de Mercy Corps y aquellos con quienes nos asociamos a menudo ocupan una posición privilegiada de poder y confianza en relación con nuestros participantes y las comunidades de las que venimos y a las que prestamos servicios. Debemos asegurarnos de nunca usar ese privilegio de una manera que pueda causar daño. Cualquier forma de abuso o explotación de niños o adultos por parte de los miembros de nuestro equipo, socios u otros representantes contradice directamente los principios en los que se funda nuestro trabajo humanitario y puede infligir daños de por vida a quienes lo experimentan. Mercy Corps tiene tolerancia cero hacia la explotación o el abuso y se compromete a garantizar la seguridad física y psicológica dentro de sus equipos y programas.

### Debemos:

- › Tratar a todas las personas con las que nos encontremos en el lugar de trabajo, en los programas y en la comunidad con respeto, dignidad y profesionalismo.
- › Asegurarnos de que todas las actividades sexuales en las que participemos sean consentidas, con personas mayores de 18 años, y que no se basen ni impliquen un desequilibrio de poder percibido o real.
- › Informar sobre cualquier relación con una persona que pueda ser considerada un participante del programa a un líder de Recursos Humanos, director de país o punto focal de Salvaguardia en el país, así como a la Línea directa de integridad. Las relaciones entre los miembros del equipo y los participantes nunca deben implicar el uso indebido del rango o el puesto. Dichas relaciones se permiten solo en circunstancias muy limitadas descritas en nuestras políticas y solo si la relación se ha informado formalmente.
- › Informar de inmediato cualquier sospecha de explotación o abuso sexual que involucre a miembros del equipo, socios o visitantes de Mercy Corps.

### No debemos:

- › Participar en ninguna actividad sexual con ninguna persona menor de 18 años, sin importar las leyes o costumbres locales, ni las creencias erróneas sobre su edad.
- › Participar en ninguna relación que involucre el uso indebido del rango o la posición, incluso con socios de Mercy Corps.
- › Pedir nada a nadie a cambio de la participación en nuestros programas ni hacerles creer que recibirán un trato favorable al darnos algo o hacer algo por nosotros.
- › Participar en ninguna actividad sexual o romántica con nadie que pueda considerarse participante y que no informemos primero, incluso si estamos seguros de que no existe un uso indebido del rango o el puesto ni desequilibrio de poder, reconociendo que tales comportamientos pueden socavar la integridad y credibilidad del trabajo de Mercy Corps.
- › Ofrecer ni intercambiar dinero, trabajo, ofertas de empleo, bienes o servicios por sexo o favores sexuales. No está permitido pagarle a personas prostitutas o trabajadores sexuales comerciales, incluso cuando la ley lo permita.
- › Participar en ninguna forma de comportamiento explotador, humillante, degradante o dañino.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política sobre prevención de la explotación y el abuso sexual (Prevention of Sexual Exploitation and Abuse, PSEA) de participantes del programa y miembros de la comunidad
- › Guía para entender la Política sobre explotación sexual de Mercy Corps

## Respuestas a sus preguntas de ética: Explotación y abuso sexual



Como miembro del equipo de Mercy Corps, ¿puedo tener una cita o casarme con un participante del programa que esté en un programa diferente al que yo trabajo?

Mercy Corps prohíbe cualquier relación entre los miembros del equipo y los participantes que implique un uso inapropiado del rango o la posición, lo que significa que la relación se basa en algún tipo de amenaza, promesa, sugerencia o expectativa de que la persona pueda recibir un beneficio adicional a cambio de la relación. Como trabajadores de ayuda humanitaria, los miembros del equipo de Mercy Corps se encuentran en una posición de poder relativo en las comunidades y, por lo tanto, debemos tener especial cuidado para garantizar que este poder no se use (ni de forma explícita ni implícita) para alentar a las personas a tener relaciones o sexo con nosotros. Reconocemos que muchos de los miembros de nuestro equipo provienen de las comunidades locales donde trabajamos y que algunas relaciones con los participantes pueden no implicar el uso indebido del rango o la posición. Para garantizar que ese sea el caso, cualquier relación potencial entre los miembros del equipo y cualquier persona que pueda ser considerada un participante del programa debe informarse al director del país, al punto focal de Salvaguardia en el país o al líder de Recursos Humanos, así como a la Línea directa de integridad. El Departamento de Ética y Cumplimiento determinará si existe alguna posibilidad de abuso de rango, posición o cualquier otro conflicto de intereses. Como miembro del equipo de Mercy Corps, es posible que lo trasladen a un programa diferente o a otra parte de la comunidad para garantizar que no haya riesgo de explotación.

Al hacer una denuncia, ¿puedo permanecer en el anonimato?

Sí. Puede hacer una denuncia a través de la Línea directa de integridad y permanecer en el anonimato. Sin embargo, si se hace una denuncia de forma anónima, nuestros investigadores pueden tener mayor dificultad para encontrar información sobre el incidente.

Escuché rumores de que uno de mis colegas está teniendo una relación sexual con un encuestador de nuestro programa. Nunca vi nada sospechoso, pero varias personas de la comunidad y del equipo lo comentaron. ¿Debo informarlo aunque no tenga información directa?

Sí, una relación entre un miembro del equipo y el encuestador puede constituir un incumplimiento de nuestras políticas si el encuestador puede considerarse un participante del programa. Una vez que reconozca una posible inquietud, es su responsabilidad informarla, incluso si no tiene información directa. Nuestro equipo de investigadores de ética capacitados hará un seguimiento y determinará si se trató de un incumplimiento. Debido al enorme daño causado por la explotación, es fundamental que abordemos todos los posibles problemas. Siempre es una buena práctica informar de buena fe, incluso si resulta que la declaración no tiene fundamento. Nunca intente investigarlo usted mismo; esto puede poner en peligro una investigación y poner en riesgo a una persona damnificada.

En mi comunidad, existen muchos rumores de que hay empleados de otras organizaciones humanitarias que explotan sexualmente a mujeres y niñas locales. He visto a trabajadores de ONG entrar en bares donde sé que el trabajo sexual es habitual. Estas personas no trabajan para Mercy Corps ni son socios de esta. ¿Debo hacer o decir algo?

Sí. Debe informar de inmediato sus inquietudes a la Línea directa de integridad. Como miembros del equipo de Mercy Corps, estamos obligados a denunciar a los empleados de otras organizaciones humanitarias o de ayuda. Todos tenemos el deber de hacer todo lo posible para acabar con la explotación sexual en nuestro sector. El Departamento de Ética y Cumplimiento tomará medidas para notificar a la otra organización e investigar más.



## Acoso sexual

Todos los miembros del equipo de Mercy Corps tienen derecho a un entorno de trabajo seguro y respetuoso, libre de toda forma de acoso sexual. Mercy Corps tiene tolerancia cero hacia el acoso sexual y se compromete a garantizar la seguridad física y psicológica dentro de nuestros equipos y programas.

### Debemos:

- › Tratarnos con respeto y comunicarnos de forma profesional en el lugar de trabajo y en todos los eventos relacionados con el trabajo.
- › Asegurarnos de que cualquier relación romántica en el lugar de trabajo sea totalmente aceptada, voluntaria y consensuada; libre de toda forma de coerción, explotación o abuso de poder; y que no afecte los deberes profesionales ni el entorno de trabajo.
- › Informar de inmediato cualquier relación romántica entre un líder, supervisor o gerente y cualquier persona en un puesto de subordinación. Las relaciones deben ser informadas lo antes posible por ambos miembros del equipo al Departamento de Recursos Humanos responsable de su contratación.

### No debemos:

- › Hacer comentarios sobre el cuerpo, las relaciones o la sexualidad de una persona ni hacer declaraciones lascivas o bromas de naturaleza sexual.
- › Hacer insinuaciones sexuales o románticas a ninguna persona que esté en un puesto de subordinación.
- › Hacer insinuaciones románticas o sexuales no deseadas, inapropiadas o constantes a otros miembros del equipo o socios, ya sea de forma verbal, física o por escrito.
- › Sugerir de forma explícita o implícita que la reacción de una persona a tales insinuaciones o comentarios puede sentar las bases para cualquier tipo de decisión o acción laboral.
- › Usar oficinas, vehículos o equipos de Mercy Corps, incluidos computadoras, teléfonos celulares, paredes de oficinas, cuentas de correo electrónico o acceso a Internet para ver, mostrar o compartir material de naturaleza sexual o participar en actividades sexuales.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política sobre conducta sexual inapropiada en el lugar de trabajo
- › Guía para entender la Política sobre conducta sexual inapropiada de Mercy Corps

## Respuestas a sus preguntas de ética: Acoso sexual



Escuché a algunos de mis colegas hacer comentarios sobre los cuerpos de los miembros del equipo de una manera sexual y hacer bromas degradantes sobre las mujeres. Si bien no me incluyen en estas conversaciones, cuando los escucho siento incomodidad. ¿Esto es un incumplimiento de nuestras políticas de salvaguardia y debo hacer algo al respecto?

Sí. Hacer bromas o comentarios sexualmente ofensivos puede hacer que el ambiente de trabajo sea incómodo u hostil para los demás y es una forma de acoso sexual. Debería informarlo. Si no le provoca incomodidad, también puede hablar y recordarles a las personas que dichos comentarios infringen nuestra Política sobre conducta sexual inapropiada.

¿En las políticas de Mercy Corps se permite que los miembros del equipo tengan relaciones románticas entre ellos?

Las relaciones románticas entre pares en el lugar de trabajo no están estrictamente prohibidas; sin embargo, dichas relaciones deben ser totalmente aceptadas, sin ningún tipo de coerción, explotación o abuso de poder, deben ser voluntarias y consensuadas, y no afectar los deberes profesionales ni el entorno laboral. Si existe un desequilibrio de poder o una relación de supervisión entre las partes, la relación debe informarse adecuadamente para que se puedan tomar las medidas necesarias a fin de garantizar que sea adecuada. Si no se informa, la relación infringe nuestras políticas.

Encontré contenido sexualmente explícito en una computadora portátil de Mercy Corps. ¿Qué debería hacer?

Debe informarlo de inmediato. Ninguna propiedad de Mercy Corps puede usarse para actividades sexuales ni para ver, grabar, exhibir o difundir material sexual.

Mi nuevo supervisor me presta especial atención y a menudo me pide que pasemos tiempo juntos fuera del horario laboral, e insinúa que tendré más responsabilidades debido a nuestra "amistad especial". Esto me provoca incomodidad, pero no quiero arriesgarme a perder mi trabajo ni a recibir una mala evaluación de desempeño. ¿Qué debería hacer?

Esto parece un incumplimiento de nuestra Política sobre conducta sexual inapropiada. Su supervisor está abusando de su poder y usted es objeto de una forma de acoso sexual conocida como "quid pro quo" al sugerir que recibirá beneficios laborales en función de su relación con esta persona. Debe informar sobre este comportamiento. Mercy Corps toma esta conducta con seriedad y se compromete a garantizar que nadie sufra represalias por denunciar una conducta indebida. Su denuncia será confidencial y la gestionarán los miembros del Departamento de Ética y Cumplimiento que están capacitados para investigar situaciones como esta.

Una integrante sénior del equipo suele hacer comentarios sobre mi cuerpo y hace bromas sexuales cuando está cerca de mí. Esta situación me genera incomodidad, pero no quiero decir nada porque me da vergüenza hacer un escándalo y no sé si me creerán, ya que cuando las personas piensan en conducta sexual inapropiada, por lo general implica algo que hacen los hombres y sufren las mujeres, ¿verdad?

Este comportamiento infringe nuestra Política sobre conducta sexual inapropiada. La conducta sexual inapropiada puede provenir de una persona de cualquier género u orientación sexual y dirigirse hacia otra de cualquier género u orientación sexual. Cada vez que alguien lo haga le genera sentir incomodidad en el trabajo de una manera sexual, debe informarlo. Nuestro equipo de Salvaguardia toma en serio todas las denuncias y trabaja para apoyar a las personas damnificadas por todo tipo de conducta sexual inapropiada.



## Apoyo a personas damnificadas

Mercy Corps tiene un compromiso con las personas damnificadas. Su seguridad, bienestar, necesidades y perspectivas son el núcleo de nuestras iniciativas de prevención y respuesta de salvaguardia. Nos dedicamos a garantizar que proporcionamos a todas las personas que sufrieron abuso infantil, acoso sexual, explotación, agresión o abuso, un lugar seguro, de apoyo y confidencial donde acudir, en el que sus necesidades son la principal prioridad. En la medida de lo posible, conectaremos a todas las personas damnificadas, ya sean miembros de nuestro propio equipo o miembros de las comunidades donde trabajamos, con los servicios de apoyo que necesiten, independientemente de si desean presentar una denuncia o participar en una investigación.

### Debemos:

- › Hacer todo lo posible para garantizar la dignidad, la seguridad y el bienestar de las personas damnificadas en todo momento.
- › Tratar a la persona que denuncia abuso, acoso o explotación con cuidado, respeto y confidencialidad.
- › Conectar a las personas damnificadas con servicios de apoyo médico, psicosocial y legal, de acuerdo con sus deseos, en cualquier momento después de un incidente de acoso, explotación o abuso sexual, independientemente del resultado de una investigación.
- › Brindar apoyo adecuado a las personas damnificadas sobre la base de los principios rectores de no hacer daño, confidencialidad, seguridad y no discriminación.

### No debemos:

- › Dejar ir a las personas damnificadas sin ofrecerles apoyo y explicarles nuestro proceso de investigación.
- › Someter a las personas damnificadas a la culpabilización de la víctima ni faltarle el respeto.
- › Forzar o coaccionar a las personas damnificadas para que participen en procesos en los que no quieren participar.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política sobre prevención de la explotación y el abuso sexual (PSEA) de participantes del programa y miembros de la comunidad
- › Política sobre conducta sexual inapropiada en el lugar de trabajo
- › Política sobre quejas de ética y denuncia de irregularidades
- › Guía para entender la Política sobre denuncia de irregularidades de Mercy Corps

## Respuestas a sus preguntas de ética: Apoyo a personas damnificadas



¿Cómo se ve en la práctica un enfoque centrado en la persona damnificada? ¿Cómo trata Mercy Corps a las personas damnificadas?

Un enfoque centrado en la persona damnificada respeta la dignidad de la misma y prioriza su seguridad, privacidad y bienestar. Esto significa que hacemos lo que podemos para garantizar la seguridad de la persona y que trabajamos de inmediato para ponerla en contacto con servicios de apoyo médico, psicosocial/emocional, asesoramiento legal o establecer conexiones con las fuerzas policiales. Todos nuestros investigadores están capacitados en investigaciones de abuso y explotación sexual con base en el trauma, y solo los investigadores capacitados especialmente entrevistan a menores. Nuestros investigadores entienden el impacto del trauma y cómo este afecta el comportamiento de las personas damnificadas, y hacen todo lo posible para evitar traumas adicionales, lo que incluye limitar la cantidad de veces que la persona debe contar su historia y asegurarse de que tengan el apoyo que necesitan para hacerlo. Cuando se haya producido una actividad delictiva con una persona damnificada adulta, brindamos información relevante sobre el proceso, los riesgos y los beneficios de presentar la denuncia ante las fuerzas policiales, además de asistencia para hacerlo si esta así lo desea.

¿Qué sucede si alguien me revela una situación de abuso o explotación? ¿Qué debería hacer?

Sobre todo, trate a la persona con respeto y dignidad. No la cuestione, culpe ni avergüence. No es su función averiguar si la información es "verdadera" o no. Escuche y empatice con la persona. Puede decir: "Lo lamento" o "Eso es terrible", o cualquier otra respuesta que le salga naturalmente. Si la acusación involucra a alguien que trabaja para Mercy Corps o en su nombre, dígame a la persona cómo denunciarlo y que puede hacerlo de manera confidencial. Hágale saber que usted también lo denunciará, porque está obligado a hacerlo, pero que lo hará de manera confidencial a través de la Línea directa de integridad. Dígame que tenemos servicios de apoyo para personas damnificadas a los que podemos derivarlo y ofrecerle conectarlo con su defensor o punto focal de Salvaguardia local. No pase por alto ni deje de informar la revelación. NO intente investigar usted mismo. NO discuta con la persona que hace la revelación, no minimice la información, no culpe a la persona ni le diga o sugiera de ningún modo que lo que dice es falso o no es válido. Este tipo de comentarios puede causar vergüenza y trauma adicionales. Entre los ejemplos de comentarios negativos, se incluyen: "Seguramente no lo dijo en serio. Usted está demasiado sensible. ¿Por qué estaba allí solo/a a la noche? ¿Cómo se le ocurrió hacer eso? ¿Por qué no hizo X? ¿Por qué no le dijo a nadie?"



## Discriminación, acoso e intimidación

Mercy Corps se compromete a fomentar un ambiente de trabajo en el que todas las personas sean tratadas con respeto y dignidad, y a mantener una cultura de cuidado para garantizar la seguridad física y emocional de nuestros equipos y de todos aquellos con quienes trabajamos. Nos esforzamos por lograr un ambiente de trabajo diverso e inclusivo y esperamos que las relaciones laborales estén libres de prejuicios, discriminación, acoso e intimidación.

### Debemos:

- › Crear un ambiente profesional que promueva la igualdad de oportunidades de empleo y prohíba las prácticas discriminatorias y cualquier forma de acoso o intimidación ilegal.
- › Tratar a todos los colegas con dignidad y respeto.
- › Tomar decisiones de empleo en función de las habilidades y los méritos profesionales de una persona, no de las características individuales que no están relacionadas con el trabajo.
- › Proporcionar adaptaciones razonables para personas con capacidades diferentes o necesidades específicas.

### No debemos:

- › Tomar medidas negativas hacia alguien debido a su pertenencia o afiliación a un grupo protegido, que incluye edad, discapacidad o antecedentes médicos, etnia, país de origen, raza, casta o situación socioeconómica, religión, género, identidad de género o estado de reasignación de género, situación familiar, estado civil (con excepción del matrimonio infantil) o embarazo, y orientación sexual.
- › Comportarnos de una manera que el destinatario perciba como degradante e inaceptable y que cree un ambiente intimidatorio, humillante u ofensivo.
- › Abusar ni hacer uso indebido del poder y la influencia que se nos ha confiado.
- › Quitar autoridad, asustar, humillar, denigrar, herir ni causar daño de ninguna manera a aquellos con los que interactuamos, ya sean los miembros del equipo, participantes de la comunidad, donantes, proveedores o receptores indirectos.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política contra la discriminación, el acoso y la intimidación
- › Guía para entender la Política contra la discriminación, el acoso y la intimidación de Mercy Corps

### Respuestas a sus preguntas de ética: Deber de diligencia, incluidas la seguridad y la protección



¿Un miembro individual del equipo puede optar por no estar cubierto por las políticas de seguridad de Mercy Corps y administrar sus propios riesgos?

No. Una vez que ha sido empleado por Mercy Corps, no se puede optar por no formar parte de nuestro marco de seguridad.

¿Las políticas de seguridad se aplican tanto al personal internacional como a los miembros del equipo local?

Sí. Las políticas de seguridad de Mercy Corps se aplican a todos los miembros del equipo.

Una parte prohibida es la fuerza dominante y la entidad administrativa a cargo del gobierno y la seguridad en mi área. En este caso, ¿es admisible aceptar su protección y pagar tasas de servicio estándar para recibir protección?

No. Este es un incumplimiento de la Política sobre partes prohibidas y constituye un riesgo legal significativo para Mercy Corps. Esto no significa que no podamos encontrar la manera de llevar a cabo las actividades, pero requiere una supervisión cuidadosa mediante una revisión legal. Debemos encontrar otras maneras de establecer la seguridad del equipo.

Entiendo que Mercy Corps tiene tolerancia cero con el soborno y la corrupción. Sin embargo, si tengo que pagar un soborno para garantizar mi seguridad o un salvoconducto, ¿está permitido? En tales circunstancias, ¿qué puedo hacer para asegurarme de estar seguro y seguir operando dentro de las disposiciones de la política de Mercy Corps?

Es probable que se le permita realizar este pago, que se considera un pago de facilitación realizado bajo coacción. Aunque Mercy Corps prohíbe los pagos de facilitación, una excepción es si el pago se realiza bajo coacción. Esto significa que una persona razonable creería que no tiene otra alternativa que proporcionar el pago para proteger la vida, la integridad física o la libertad. Si se realiza un pago de facilitación en estas circunstancias, usted debe informarlo de inmediato al Departamento de Ética y Cumplimiento o a un supervisor, quien debe informarlo al Departamento de Ética y Cumplimiento.

Como parte de nuestra estrategia de mitigación de riesgos en un contexto operativo de alto riesgo, ¿podemos subconceder actividades a los socios si están dispuestos a asumir los riesgos (por ejemplo, riesgos de seguridad y protección, riesgos programáticos y de entrega, riesgos financieros y de cumplimiento), en lugar de realizarlas nosotros?

No podemos simplemente transferir el riesgo a una organización asociada. Debemos considerar cuidadosamente los riesgos para cualquier persona que trabaje en nuestro nombre. Se podría evaluar si el riesgo para el socio es menor que para nosotros en un contexto determinado. Podemos ayudar a abordar este riesgo mediante la implementación de apoyo financiero, operativo y técnico apropiado, según sea relevante para el programa.





## Deber de diligencia, incluidas la seguridad y la protección

Mercy Corps se preocupa profundamente por el bienestar físico, psicológico y emocional de los miembros de nuestro equipo, socios, comunidades asociadas y visitantes. Mediante nuestro compromiso con el deber de diligencia y en la medida de lo razonablemente posible, garantizaremos la seguridad y el bienestar de todas las personas con las que entramos en contacto a través de nuestro trabajo, ya sean miembros del equipo, socios, miembros de la comunidad, participantes del programa u otras. Del mismo modo, esperamos que los miembros del equipo, los visitantes y los socios se aseguren de que sus acciones no creen un riesgo indebido de daño para ellos mismos ni para los demás.

### Debemos:

- › Hacer todo lo posible para mitigar los riesgos y prepararnos para los riesgos y entornos de seguridad y protección que encontraremos mientras realizamos nuestra labor crítica.
- › Asumir la responsabilidad individual de conocer el contexto y nuestras reglas.
- › Reconocer que somos responsables del impacto de nuestro comportamiento en las redes sociales y de nuestra seguridad personal, así como de la seguridad del equipo en general.
- › Cumplir el compromiso individual y el de nuestro organismo con el Código de Conducta de la Federación Internacional de la Cruz Roja y los principios humanitarios fundamentales que lo acompañan, que hacen hincapié tanto en la primacía del imperativo humanitario como en que la ayuda debe prestarse en función de las necesidades.
- › Permanecer continuamente atentos a los problemas de seguridad y protección, seguir los protocolos de seguridad locales y suspender cualquier trabajo que se vuelva inseguro.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política sobre seguridad y protección global
- › Estándares mínimos de seguridad y protección global
- › Política para impedir el apoyo a las partes prohibidas y las transacciones con ellas

### No debemos:

- › Comportarnos de ninguna manera que infrinja nuestras políticas ni nuestros protocolos de seguridad globales y nacionales.
- › Permitir que nuestras acciones comprometan la confianza que la comunidad ha depositado en Mercy Corps y en nuestros programas.
- › Trabajar bajo los efectos del alcohol ni de sustancias ilegales.
- › Transferir riesgos operativos o de seguridad significativos a los socios, sin identificar enfoques eficaces para compartir y gestionar los riesgos que sean adecuados para el socio y el contexto.

### Respuestas a sus preguntas de ética:

Deber de diligencia, incluidas la seguridad y la protección



¿Un miembro individual del equipo puede optar por no estar cubierto por las políticas de seguridad de Mercy Corps y administrar sus propios riesgos?

No. Una vez que ha sido empleado por Mercy Corps, no se puede optar por no formar parte de nuestro marco de seguridad.

¿Las políticas de seguridad se aplican tanto al personal internacional como a los miembros del equipo local?

Sí. Las políticas de seguridad de Mercy Corps se aplican a todos los miembros del equipo.

Una parte prohibida es la fuerza dominante y la entidad administrativa a cargo del gobierno y la seguridad en mi área. En este caso, ¿es admisible aceptar su protección y pagar tasas de servicio estándar para recibir protección?

No. Este es un incumplimiento de la Política sobre partes prohibidas y constituye un riesgo legal significativo para Mercy Corps. Esto no significa que no podamos encontrar la manera de llevar a cabo las actividades, pero requiere una supervisión cuidadosa mediante una revisión legal. Debemos encontrar otras maneras de establecer la seguridad del equipo.

Entiendo que Mercy Corps tiene tolerancia cero con el soborno y la corrupción. Sin embargo, si tengo que pagar un soborno para garantizar mi seguridad o un salvoconducto, ¿está permitido? En tales circunstancias, ¿qué puedo hacer para asegurarme de estar seguro y seguir operando dentro de las disposiciones de la política de Mercy Corps?

Es probable que se le permita realizar este pago, que se considera un pago de facilitación realizado bajo coacción. Aunque Mercy Corps prohíbe los pagos de facilitación, una excepción es si el pago se realiza bajo coacción. Esto significa que una persona razonable creería que no tiene otra alternativa que proporcionar el pago para proteger la vida, la integridad física o la libertad. Si se realiza un pago de facilitación en estas circunstancias, usted debe informarlo de inmediato al Departamento de Ética y Cumplimiento o a un supervisor, quien debe informarlo al Departamento de Ética y Cumplimiento.

Como parte de nuestra estrategia de mitigación de riesgos en un contexto operativo de alto riesgo, ¿podemos subconceder actividades a los socios si están dispuestos a asumir los riesgos (por ejemplo, riesgos de seguridad y protección, riesgos programáticos y de entrega, riesgos financieros y de cumplimiento), en lugar de realizarlas nosotros?

No podemos simplemente transferir el riesgo a una organización asociada. Debemos considerar cuidadosamente los riesgos para cualquier persona que trabaje en nuestro nombre. Se podría evaluar si el riesgo para el socio es menor que para nosotros en un contexto determinado. Podemos ayudar a abordar este riesgo mediante la implementación de apoyo financiero, operativo y técnico apropiado, según sea relevante para el programa.



## Uso responsable de los recursos de Mercy Corps

Los recursos de Mercy Corps, ya sea un activo físico, como un vehículo, o propiedad intelectual, como nuestra marca comercial, están destinados a ayudar a los miembros del equipo a lograr la misión de Mercy Corps. El uso indebido de los recursos de Mercy Corps, incluida la información comercial confidencial y de propiedad, el tiempo de los empleados, los recursos financieros, los equipos y los suministros, afecta de forma negativa el desempeño operativo y financiero de los programas de Mercy Corps y puede dañar a la organización y nuestra reputación. Tenemos la responsabilidad ante todos nuestros donantes y partes interesadas de utilizar nuestros recursos de manera eficiente y eficaz.

### Debemos:

- › Respetar y proteger los recursos de Mercy Corps para garantizar que no se pierdan, dañen ni utilicen indebidamente.
- › Usar los recursos de Mercy Corps de manera responsable y legal y protegerlos contra el robo, fraude, desperdicio, abuso o daño (sin ponernos en peligro a nosotros mismos ni a los demás).
- › Proteger nuestra propiedad intelectual e información confidencial y asegurarnos de no infringir los mismos derechos de los demás.

### No debemos:

- › Utilizar los recursos de Mercy Corps (correo electrónico, teléfono o Internet), en exceso para fines personales. En ningún nivel, el uso puede incurrir en costos irrazonables ni interferir en las responsabilidades laborales.
- › Usar de manera inapropiada los sistemas informáticos y las cuentas de correo electrónico de Mercy Corps ni instalar hardware o software no autorizado por el Departamento de Sistemas.
- › Divulgar ni utilizar información de propiedad o comercial confidencial de Mercy Corps ni de otro tipo fuera de nuestro ámbito de empleo con Mercy Corps, o sin la autorización previa de Mercy Corps..

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política sobre uso aceptable de comunicaciones y concientización sobre la seguridad de la información
- › Manual del empleado para el personal asignado de EE. UU.
- › Manual del equipo de expatriados, sección 1.5

Estoy asistiendo a un programa de certificación profesional fuera del horario laboral y necesito enviar un documento de tres páginas antes de asistir al curso, pero mi computadora portátil personal no funciona. ¿Está bien usar la computadora de Mercy Corps?

Si bien el propósito de los sistemas de comunicación internos es llevar a cabo los negocios de Mercy Corps, puede usar su computadora portátil de Mercy Corps para procesar documentos personales siempre y cuando el uso sea mínimo, razonable, no interfiera en sus responsabilidades laborales y se realice fuera del horario laboral. Los miembros del equipo son responsables de ejercer un buen juicio con respecto a la razonabilidad del uso personal, lo que incluye no acceder a sitios web que infrinjan las políticas de Mercy Corps. Si tiene alguna duda, debe consultar a su supervisor o gerente.

¿Cómo puedo saber si algo contiene "información de propiedad" o "información comercial confidencial" que no se puede divulgar?

Si alguna información es de propiedad o confidencial para el negocio, suele determinarse según cada caso en particular. Asuma que toda la información de Mercy Corps es de propiedad o confidencial para el negocio. Si no está seguro acerca de algún documento en particular, busque orientación de su gerente o del Departamento de Asuntos Legales antes de divulgar información.

Mi colega de Mercy Corps no puede acceder al sistema de Mercy Corps porque olvidó su contraseña, pero necesita acceder al sistema para enviar una propuesta. ¿Puedo compartir mi contraseña para su uso temporal?

No. Todos los miembros del equipo de Mercy Corps deben mantener seguras las contraseñas y no pueden compartir las cuentas. Los usuarios autorizados son responsables de la seguridad de sus contraseñas y cuentas, y las contraseñas deben cambiarse cada 90 días.

¿Puedo usar los vehículos de Mercy Corps para uso personal?

Depende. Los vehículos de Mercy Corps deben usarse únicamente con fines programáticos y operativos. Sin embargo, ciertas oficinas pueden permitir la utilización de los vehículos para uso personal limitado. Antes de utilizar un vehículo de Mercy Corps para uso personal, debe consultar la Política sobre uso de vehículos de su oficina y al supervisor.

### Respuestas a sus preguntas de ética:

Uso responsable de los recursos de Mercy Corps



Hay algunos equipos informáticos desechados en la oficina de Mercy Corps. Algunos de los artículos pueden ser valiosos en el mercado de reventa. ¿Un miembro del equipo puede ofrecerse como voluntario para limpiar el área, vender las partes de valor y quedarse con las ganancias?

No. La disposición de activos debe seguir las pautas establecidas. Si los artículos tienen valor de reventa, Mercy Corps (o el donante según las reglamentaciones del donante), y no los miembros individuales del equipo, recibirá los beneficios. Si los artículos no tienen valor de reventa, pero se pueden donar, el equipo debe seguir las pautas establecidas para dichas donaciones.

Tenemos un subsidio de un donante nuevo que incluye una línea presupuestaria para un vehículo nuevo. Tenemos otro vehículo de un modelo más antiguo en buenas condiciones que está disponible de otro programa cerrado en esa misma ubicación. Sin embargo, estamos planeando comprar un vehículo nuevo, ya que sería bueno tener un modelo más nuevo. ¿Esto es apropiado?

No debemos derrochar recursos, por lo que lo animamos a considerar si este vehículo es realmente necesario para la implementación del programa (cuando tenemos otro vehículo adecuado disponible) y si este es el mejor uso que se puede hacer de los recursos de los donantes que, de otro modo, podrían utilizarse para la implementación del programa. Esta pregunta también debe considerarse en el contexto de las reglas de cumplimiento de los donantes aplicables, por ejemplo, las de admisibilidad/elegibilidad de las provisiones de costos.

Por parte del Ministerio de Salud con el que Mercy Corps coordina sus actividades dentro de las operaciones de nuestro país me han ofrecido una oportunidad de consultoría de jornada parcial. El trabajo está relacionado con los programas de Mercy Corps, mi experiencia coincide y puedo hacer el trabajo fuera de mi horario laboral en Mercy Corps. ¿Puedo tomar el trabajo de consultoría?

No. Aunque hay circunstancias en las que se puede obtener un permiso previo para un empleo adicional fuera de Mercy Corps, como cuando las tareas habituales no se verán afectadas, etc., Mercy Corps no permite que los empleados trabajen con los gobiernos anfitriones. Esta situación también podría considerarse un conflicto de intereses.



## Actividad política y cabildeo

De acuerdo con los principios humanitarios de neutralidad, imparcialidad e independencia, Mercy Corps no contribuye con partidos ni dirigentes políticos. Mercy Corps respeta el derecho de los miembros de su equipo a participar de manera individual en el proceso político siempre que lo hagan a título personal. Mercy Corps puede involucrarse en temas de importancia para su misión humanitaria y de desarrollo y los países donde trabajamos dentro de los límites de su Política sobre actividades políticas y cabildeo.

### Debemos:

- › Participar solamente en actividades políticas personales a título individual, de ninguna manera afiliados a Mercy Corps.
- › Cumplir con las leyes que rigen las actividades políticas y de cabildeo de las organizaciones benéficas, incluidas las leyes estadounidenses aplicables a Mercy Corps como organización exenta de impuestos 501 (c) (3) y las leyes escocesas de cabildeo aplicables a Mercy Corps Europe.
- › Buscar orientación de nuestro equipo de Promoción antes de participar en cualquier actividad de cabildeo en nombre de Mercy Corps.
- › Llevar un registro preciso de los gastos, incluido el tiempo de los miembros del equipo, que constituyan cabildeo.

### No debemos:

- › Participar en ninguna campaña política en apoyo u oposición a ningún candidato a un cargo público en representación de Mercy Corps o en nombre de Mercy Corps (incluso mientras usa ropa con el logotipo de Mercy Corps).
- › Usar fondos o recursos de Mercy Corps (como tiempo, teléfonos, papel, correo electrónico y otros activos) para llevar a cabo o apoyar nuestras actividades políticas personales.
- › Utilizar los fondos proporcionados por nuestros donantes para cabildeo o actividades políticas prohibidas.
- › Afiliarse a organizaciones que puedan interferir en nuestra imparcialidad (o apariencia de imparcialidad) al realizar el trabajo de Mercy Corps o que puedan dañar la reputación de Mercy Corps.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Uso responsable de los recursos de Mercy Corps, Código de ética
- › Política sobre actividades políticas y cabildeo

## Respuestas a sus preguntas de ética: Actividad política y cabildeo



Pronto habrá una elección importante en mi país y apoyo mucho a uno de los partidos políticos. ¿Puedo usar camisetas, gorras o materiales de campaña del partido político en la oficina para mostrar mi apoyo? ¿Está bien usar el logotipo de Mercy Corps en materiales políticos o de campaña? ¿Puedo usar mis direcciones de correo electrónico oficiales de Mercy Corps para compartir creencias políticas personales?

No. Nada de lo anterior es congruente con la política sobre Mercy Corps. Si bien Mercy Corps respeta el derecho de los miembros de su equipo a participar en el proceso político a título personal, deben hacerlo fuera del lugar de trabajo. Los miembros del equipo no pueden usar los materiales de Mercy Corps para expresar sus opiniones políticas ni usar su afiliación a Mercy Corps para apoyar una campaña política.

Estoy muy comprometido con mi comunidad y estoy considerando postularme para un cargo político en mi ciudad. En la página de redes sociales de mi campaña y otros materiales de campaña, ¿puedo mencionar que trabajo para Mercy Corps?

No. Esto no es apropiado, ya que podría verse como que Mercy Corps apoya implícitamente su candidatura para un cargo público.

¿Puedo postularme para un cargo político o apoyar campañas e iniciativas de incidencia políticas a título individual mientras trabajo para Mercy Corps?

Sí. Mercy Corps respeta el derecho de los miembros de su equipo a participar en el proceso político a título personal en su tiempo libre y no durante el horario laboral ni mediante el uso de los recursos de Mercy Corps. Si se postula para un cargo, debe informar a su supervisor y buscar orientación para asegurarse de que no haya una afiliación involuntaria con Mercy Corps.



## Uso responsable de las redes sociales

En nuestras comunicaciones internas y externas debemos tener cuidado de exhibir los estándares y principios que son fundamentales para el éxito de Mercy Corps. Ya sea que participemos en calidad de portavoces autorizados de Mercy Corps en las redes sociales o que lo hagamos a título personal, debemos actuar de manera responsable y de modo que se minimice el daño a la reputación y de otro tipo a Mercy Corps y a las personas y comunidades con las que trabajamos.

### Debemos:

- › Seguir nuestras Pautas de la comunidad de redes sociales para interactuar en sitios de redes sociales para fines comerciales y personales.
- › Asegurarnos de que nuestras actividades sean congruentes con los estándares incluidos en nuestras políticas al identificarnos como miembros de Mercy Corps en las redes sociales.
- › Tratar a las personas con respeto y cortesía en todo momento, incluso al usar las redes sociales.
- › Asegurarnos de que nuestras comunicaciones no perjudiquen a las personas y comunidades con las que trabajamos ni pongan a nadie, especialmente a las poblaciones vulnerables, en riesgo de abuso o explotación.
- › Garantizar que no haya confusión entre nuestras opiniones o intereses personales y los de Mercy Corps.
- › Tener en cuenta que nada es "secreto" o "privado" en Internet y que la información que se publica en línea puede hacerse pública, incluso mucho después de su publicación.
- › Cuando se represente a Mercy Corps, asegurarnos de permanecer neutrales e imparciales y evitar hacer declaraciones que puedan verse como tendenciosas desde el punto de vista político o ideológico.

### No debemos:

- › Sin la autorización previa del equipo global de Redes Sociales, hablar en nombre de Mercy Corps, sugerir en ninguna actividad en las redes sociales que estamos autorizados a hablar en nombre de Mercy Corps o que Mercy Corps ha revisado y aprobado el contenido de nuestra publicación.
- › Provocar deliberadamente a los miembros de la comunidad en forma de mensajes controversiales, ataques mediante troles o insultos intencionales.
- › Publicar mensajes que razonablemente puedan verse como discriminatorios, difamatorios, maliciosos, obscenos, amenazantes, intimidatorios o que puedan constituir amenazas de violencia, acoso o intimidación.
- › Publicar mensajes que infrinjan derechos de autor, marcas comerciales u otra propiedad intelectual.
- › Publicar mensajes engañosos o falsos; como organización humanitaria no apoyamos la difusión de información errónea.
- › Publicar información que se considere confidencial, patentada o confidencial para el negocio.
- › Utilizar una computadora portátil o de escritorio de Mercy Corps para el uso personal de las redes sociales o para publicar contenido en línea en blogs personales.
- › Publicar imágenes en las que se pueda identificar a los participantes o miembros de la comunidad sin su consentimiento, lo que incluye el consentimiento apropiado de los cuidadores o padres para las imágenes de menores.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Protocolo sobre redes sociales de Mercy Corps
- › Pautas de la comunidad sobre redes sociales
- › Manual de seguridad de campo de Mercy Corps sección 3.6
- › Manual del equipo de expatriados, sección 2.3.4

## Respuestas a sus preguntas de ética: Uso responsable de las redes sociales



¿Puedo usar mi cuenta personal (Twitter, Facebook u otra plataforma de redes sociales) para hablar sobre el trabajo de Mercy Corps?

La actividad en las redes sociales relacionada con el trabajo no está prohibida, pero debe autorizarse con anticipación para garantizar los mensajes congruentes sobre Mercy Corps. Antes de decir algo en una plataforma de redes sociales que sugiera que habla en nombre del organismo, debe consultar a su supervisor o al equipo global de Redes Sociales. En general, es aceptable reenviar las publicaciones oficiales de Mercy Corps o darles "Me gusta", pero debe asegurarse de seguir las pautas específicas de cada país sobre el uso de las redes sociales, ya que determinado contenido puede verse como político o ideológico en diferentes lugares.

Veo que alguien ha publicado información errónea o contenido ofensivo sobre Mercy Corps o un miembro del equipo. ¿Puedo publicar una respuesta para refutar esas declaraciones?

No, no debe participar en ninguna actividad de las redes sociales que pueda verse como provocativa, ofensiva o agresiva, incluso si es con las mejores intenciones de corregir la información errónea. Debe informar el asunto a su gerente o al equipo global de Redes Sociales, quienes determinarán la mejor manera de abordar el asunto.

Queremos mostrarle al donante que nuestro programa fue impactante, por lo que estamos pensando en inventar algunas "historias de éxito" y usar fotografías de otro programa para respaldar las historias. El donante no lo sabrá ya que es el mismo tipo de actividad, por lo que no debería ser un problema. ¿Está bien?

No. No es ético ni apropiado tergiversar el impacto de un programa o inventar "historias de éxito" y presentárselas a un donante.

Me gusta tomar fotografías cuando estoy en el campo trabajando en un proyecto de Mercy Corps. ¿Puedo publicarlas en Facebook? ¿En el lugar de trabajo?

Mercy Corps ha establecido pautas sobre cómo usamos las fotografías para promover nuestro trabajo que garantiza que los temas se traten con respeto y que las imágenes publicadas exageren los resultados positivos de nuestros programas. Las pautas se pueden encontrar en nuestro Protocolo de redes sociales. Las fotografías en las que se puede identificar a las personas nunca deben compartirse sin su consentimiento. No se pueden compartir públicamente, como en Facebook ni en ninguna otra plataforma de redes sociales, sin el permiso previo del equipo global de Redes Sociales. Las fotografías que están en Workplace, aunque este sea un foro interno, deben seguir estas mismas pautas y no deben publicarse antes de obtener la autorización y el consentimiento de la persona.

Si recibo una llamada telefónica o una consulta de un representante de una plataforma de redes sociales o un representante de los medios de comunicación, ¿puedo hablar con ellos en nombre de Mercy Corps?

No. Si algún tipo de medio de comunicación se contacta con usted, todas las consultas deben reenviarse al equipo de comunicaciones a [social@mercy Corps.org](mailto:social@mercy Corps.org).



## Privacidad y protección de datos

Mercy Corps tiene un compromiso con la protección de los datos personales de los participantes del programa, los miembros del equipo, los visitantes y los socios de todo el mundo. Mercy Corps mantiene políticas y procedimientos que definen los principios para el uso transparente, seguro y responsable de los datos personales en Mercy Corps y confía en que todos los miembros del equipo incorporen dichos principios en nuestro trabajo diario.

### Debemos:

- › Obtener el consentimiento informado antes de recopilar datos personales, lo que incluye informar a las personas sobre el tipo de información que recopilaremos, cómo planeamos usar, mantener y conservar esa información y cómo pueden contactarnos si tienen alguna pregunta.
- › Limitar la recopilación de datos personales a solo los necesarios.
- › Asegurarnos de que los datos se procesen y almacenen de una manera que garantice la privacidad, la seguridad y la responsabilidad adecuadas.
- › Utilizar la diligencia debida e implementar prácticas razonables para la seguridad de documentos y datos a fin de garantizar que no compartamos información personal sin querer con terceros no deseados.
- › Eliminar o anonimizar los datos personales antes de compartir información siempre que sea posible.
- › Informar la pérdida de datos personales (por ejemplo, la pérdida de una computadora portátil, la vulneración de archivos, etc.) de conformidad con los compromisos legales y éticos.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política sobre uso responsable de datos de Mercy Corps
- › Política sobre privacidad interna de Mercy Corps Europe
- › Procedimiento en caso de pérdida de datos o información para Mercy Corps Europe
- › Procedimientos de seguridad para datos físicos de Mercy Corps Europe
- › Recaudación de fondos de Mercy Corps Europe: declaración de la Política sobre privacidad de donantes
- › Uso responsable de datos: definiciones
- › Kit de herramientas de uso responsable de datos
- › Política "traiga su propio dispositivo" (Bring Your Own Device, BYOD) de Mercy Corps Europe

### No debemos:

- › Recopilar ni almacenar datos personales excepto (y solo) cuando sea necesario para las operaciones y los programas de Mercy Corps.
- › Acceder a los datos personales ni compartirlos, a menos que tengamos la autorización adecuada y una evidente necesidad operativa de esa información.
- › Compartir datos personales con terceros, a menos que exista una base legal, gubernamental o contractual para hacerlo (incluida la existencia de cláusulas adecuadas de protección de datos).
- › Conservar los datos personales más tiempo del necesario para satisfacer la necesidad legal u operativa para la que fueron adquiridos.

## Respuestas a sus preguntas de ética: Privacidad y protección de datos



¿Puedo usar mi computadora personal para el trabajo?

Mercy Corps proporciona a todos los miembros del equipo computadoras de trabajo u otros dispositivos que incluyen funciones de seguridad importantes que se utilizan para proteger los datos de nuestros colegas y participantes del programa. Se desaconseja el uso de una computadora personal y no se prevé que ningún miembro del equipo use su propio dispositivo para trabajar. Sin embargo, se pueden permitir computadoras personales u otros dispositivos para fines de trabajo, sujetos a ciertas restricciones y obligaciones descritas en la Política "traiga su propio dispositivo" de Mercy Corps.

Me he hecho cargo de un programa que se cerrará pronto. Al revisar los archivos del programa, encontré encuestas que incluyen las preferencias religiosas de los participantes, que podrían ser útiles en un próximo programa. ¿Hay algún problema con esto?

Sí. Esas encuestas se crearon para un fin específico y solo pueden usarse para dicho fin, a menos que se vuelva a contactar a todos los participantes para que den su consentimiento para el nuevo uso de sus datos. El consentimiento adicional suele ser difícil o imposible de obtener. Además, los datos sobre la religión se consideran confidenciales, ya que pueden usarse para discriminar. Mercy Corps debe limitar el uso de datos confidenciales siempre que sea posible, debido a este gran riesgo. La única forma de reutilizar los datos de la encuesta es si se anonimizan: todos los datos personales y confidenciales se redactan o se vuelven anónimos, de modo que el participante ya no sea identificable.

El programa que apoyo tiene previsto utilizar una herramienta de recopilación de datos de un nuevo proveedor, una que nunca se ha utilizado en Mercy Corps. El administrador del programa ha "escuchado cosas buenas" sobre la seguridad de la herramienta, pero no le ha pedido pruebas al proveedor. ¿Podemos continuar y recopilar los datos personales de los participantes en esta nueva herramienta?

No. Debe hablar con el administrador del programa sobre cómo completar una Evaluación de impacto a la privacidad (Privacy Impact Assessment, PIA) para la nueva herramienta lo antes posible. Estas evaluaciones ayudan a los equipos a identificar y abordar cualquier riesgo de seguridad y privacidad asociado a la actividad relacionada con los datos personales, ya sea para una tecnología, una política o un programa nuevos. A medida que complete la PIA, es posible que descubra que hay pocos riesgos o ninguno y que el trabajo puede continuar. Sin embargo, si el proceso de PIA revela riesgos elevados o innecesarios relacionados con la nueva herramienta, es posible que se vea obligado a elegir una tecnología diferente para la recopilación de datos. También debe asegurarse de contar con el consentimiento informado de los participantes para recopilar y procesar sus datos personales de esta manera.

Me han pedido que comparta el expediente de empleo de un colega que trabaja en un proyecto específico con el donante del programa. ¿Puedo hacer esto?

Posiblemente. De acuerdo con los principios éticos descritos, los únicos datos que puede compartir deben ser los relevantes para la solicitud y deben limitarse a lo que es necesario. Antes de compartir cualquier información personal con un donante (o cualquier tercero), será fundamental comprender el fin de compartir y qué pretende hacer el donante con los datos. Antes de compartir la información, deben eliminarse los datos que no sean relevantes. En el ejemplo anterior, cuando se le pide al donante más detalles, se revela que requiere un CV y las fechas de empleo para fines de cumplimiento. En este caso, podríamos compartir la información relevante (el CV y las fechas de empleo), pero no compartiríamos ninguna otra información, como las revisiones de desempeño o los registros de inasistencias. En todos los casos, debe analizar la solicitud con su supervisor.



## Medioambiente, recursos naturales y clima

Como organización humanitaria y de desarrollo líder a nivel mundial con un enfoque en los programas que abordan el cambio climático, Mercy Corps entiende que los patrones insostenibles de uso de recursos naturales y la degradación ambiental representan una amenaza directa para nuestra misión. Reconocemos nuestra responsabilidad de ser buenos administradores de los entornos naturales en los que trabajamos y de reducir y, cuando sea posible, eliminar los impactos ambientales adversos de nuestras operaciones y programas a nivel local y global. También reconocemos nuestra posición visible e influyente dentro del sector más amplio y, por lo tanto, buscamos dar un ejemplo positivo e involucrar a los miembros del equipo, socios, donantes y proveedores para fomentar un mejor uso de los recursos naturales y las prácticas ambientales siempre que sea posible.

A través de esfuerzos individuales y colectivos para mejorar la forma en que trabajamos, todos y cada uno de los miembros del equipo deben desempeñar su rol a fin de reducir los recursos que consumimos y reducir nuestro impacto en el medioambiente durante la realización de nuestras operaciones.

### Debemos:

- › Cumplir con todas las leyes nacionales e internacionales<sup>2</sup>, reglamentaciones (incluidos los requisitos de los donantes) y códigos de prácticas vigentes sobre asuntos ambientales relevantes para nuestras operaciones en el contexto en el que trabajamos.
- › Buscar incorporar consideraciones de sostenibilidad ambiental y cambio climático en el diseño y la implementación de nuestros programas/proyectos en todos los contextos.
- › Seguir los principios ambientales de Mercy Corps en todas las actividades de adquisición: reducir, reutilizar, reciclar, reconsiderar y tratar de colaborar con proveedores cuyos estándares ambientales sean compatibles con los nuestros.
- › Considerar la gama completa de herramientas remotas y virtuales disponibles al diseñar reuniones, capacitaciones u otros eventos y actividades de colaboración (internamente y con socios) y solo comprometernos a viajar para eventos presenciales cuando sea necesario a fin de alcanzar los objetivos.
- › Apoyar a los miembros del equipo que promuevan una cultura de trabajo respetuosa con el medioambiente, incluidas las iniciativas ecológicas en el entorno de la oficina.

### No debemos:

- › Viajar innecesariamente por motivos de trabajo (especialmente por vía aérea), cuando exista una alternativa adecuada y eficaz. Nota: Esto no significa que debamos reducir nuestra capacidad de realizar visitas para diseñar, implementar y supervisar programas y operaciones, sino que reflexionemos sobre la necesidad y el impacto ambiental de los viajes y busquemos alternativas que minimicen este impacto.
- › Participar en actividades de programas a sabiendas de que crean directamente impactos adversos significativos en los recursos naturales o el medioambiente.
- › Participar en actividades de programas que no satisfagan los requisitos de cumplimiento nacionales o internacionales sobre asuntos ambientales/cambio climático.

### Políticas y orientación relevantes:

- › Política ambiental de Mercy Corps Europe
- › Política y procedimientos de adquisiciones de terreno (PF3): sección 3 Principios rectores
- › Política ambiental global de Mercy Corps (\* próximamente)

<sup>2</sup> Esto incluye: el Acuerdo de París de la CMNUCC; la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

## Respuestas a sus preguntas de ética: Medioambiente, recursos naturales y clima



Trabajo en una función de apoyo en la sede y realmente me gustaría tomar un vuelo a una de las oficinas para ver cómo se implementan nuestras actividades. ¿Puedo hacerlo?

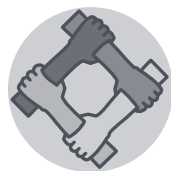
Depende del motivo del viaje, si es necesario por motivos de trabajo y si existe una alternativa adecuada. Debemos tener en cuenta la necesidad de viajar por motivos ambientales, así como administrar cuidadosamente los fondos disponibles.

Soy desarrollador de proyectos y estoy diseñando un proyecto en uno de nuestros países objetivo. Desde el Ministerio de Medioambiente de ese país me informan que no necesito realizar un Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) según las leyes del país. ¿Debo tomar esto como mi único consejo?

No. La decisión de si se requiere un EIAS también depende de los requisitos del donante y del propio procedimiento de protección ambiental de Mercy Corps. El sistema que sea más estricto determina la necesidad de un EIAS.

Estoy realizando una sesión de capacitación que, por lo general, se lleva a cabo en línea; sin embargo, esta vez me gustaría desarrollarla de manera presencial para que el equipo pueda tener un evento social más tarde. ¿Esto es aceptable?

Si bien reconocemos que el elemento social y humano de las sesiones de capacitación es importante y agradable, alentamos a los miembros del equipo a considerar el impacto ambiental de los viajes con fines de capacitación, en particular, cuando la capacitación en persona no es necesaria para su éxito.



## Compromisos con las comunidades donde trabajamos

Mercy Corps cree que aquellos afectados por los desafíos más complejos del mundo tienen un papel fundamental en la determinación de las soluciones. La participación inclusiva de nuestras comunidades asociadas hace que nuestros programas sean fundamentalmente más sólidos. Los principios básicos de nuestro Código de ética (integridad, honestidad, respeto y responsabilidad) requieren que centremos las perspectivas de las personas más afectadas dentro de nuestras comunidades asociadas. Mantenemos este compromiso mediante las siguientes acciones:

- › Centrar las perspectivas de los miembros de la comunidad en nuestra cultura, operaciones y programas globales.
- › Buscar oportunidades para trasladar el poder y la toma de decisiones más cerca de las comunidades donde operamos, como algo fundamental para lograr nuestra misión de comunidades seguras, productivas y justas.
- › Fortalecer los sistemas en los cuales nuestras comunidades asociadas impulsan la inclusión y la resiliencia frente al conflicto y al cambio climático.
- › Seguir estándares éticos en nuestra narración de historias, mediante la elección de nuestras palabras e imágenes con la dignidad y el respeto que toda persona merece.

En conjunto, estos compromisos, y nuestra adhesión al Código de conducta, garantizan que Mercy Corps pueda ofrecer programas innovadores, de calidad e impacto en los lugares donde operamos en todo el mundo.



## Compromisos con los donantes

Mercy Corps está profundamente agradecido con todos nuestros donantes (personas, organizaciones e instituciones) que apoyan generosamente nuestro trabajo. Mercy Corps se compromete a implementar programas de conformidad con las normas, los reglamentos y los requisitos de los donantes. Mercy Corps también tiene un compromiso con los principios básicos de nuestro Código de ética y los compromisos temáticos descritos anteriormente. Esto incluye el objetivo de garantizar que seamos buenos administradores de los fondos que recibimos, seamos totalmente responsables de los fondos recibidos y utilicemos los recursos de manera eficiente y eficaz. Todos los miembros del equipo de Mercy Corps hacen su parte para proveer programas de manera oportuna, dentro del alcance, dentro del presupuesto y de acuerdo con los estándares de calidad relevantes. Mercy Corps se compromete a compartir aportes basados en datos y evidencia, cuando corresponda, para respaldar nuestras presentaciones e informes a los donantes a fin de demostrar el uso ético y eficiente de los recursos. A lo largo de su trabajo, Mercy Corps busca utilizar de manera sistemática y precisa sus sistemas de supervisión, evaluación y aprendizaje para generar evidencia programática precisa y de calidad. Buscamos definir, presentar y medir el éxito y lo que hemos aprendido, y también ser honestos sobre los desafíos que enfrentamos en nuestros programas y operaciones.



## Compromisos con los socios

Mercy Corps cree que las asociaciones son fundamentales para abordar los desafíos más difíciles del mundo. Los problemas que abordamos a través de nuestros programas son complejos y requieren que muchas partes interesadas participen en la solución, en especial aquellos que son los más afectados. Todos los días, en casi todas las partes del mundo, nos asociamos con organizaciones de la sociedad civil, entidades con fines de lucro, empresas sociales, donantes, gobiernos y otras organizaciones de ayuda. Las asociaciones locales, nacionales e internacionales constituyen la base de nuestros programas y brindan acceso, legitimidad, conocimiento contextual y técnico, y perspectivas que son clave para lograr un impacto sostenido. Solo a través de asociaciones eficaces, que apoyen la propiedad local, podemos esperar tener un impacto sostenible en los sistemas y contextos complejos en los que trabajamos. El objetivo de Mercy Corps es garantizar que todo compromiso con los socios se base en la igualdad, una visión compartida de metas y objetivos comunes, y un camino acordado mutuamente para alcanzar estos objetivos. Mercy Corps busca una comunicación bidireccional clara, periódica, abierta y respetuosa y ciclos de retroalimentación con todos los socios. Mercy Corps busca trabajar con los socios para garantizar que tengan los recursos, el apoyo y la capacidad adecuados (desde el punto de vista programático y operativo) para cumplir con sus responsabilidades y compromisos.

# Cómo plantear inquietudes



## Cómo informar de una conducta indebida

Mercy Corps fomenta una cultura transparente en la que los miembros del equipo, los socios, los participantes del programa y los miembros de la comunidad puedan plantear sus inquietudes, hacer preguntas y denunciar comportamientos poco éticos de forma segura. Trabajar con ética e integridad es la máxima prioridad para Mercy Corps. Todos los miembros del equipo tienen la obligación de denunciar los comportamientos poco éticos o los incumplimientos de cualquiera de nuestras políticas. Para garantizar mecanismos de denuncia accesibles y confiables, disponemos de múltiples métodos para plantear inquietudes o buscar asesoramiento.

Nuestra Línea directa de integridad ofrece tres opciones para denunciar de manera confidencial incumplimientos éticos o buscar asesoramiento de manera segura. El [portal web](#) de la Línea directa de integridad está disponible en varios idiomas. En el portal web, puede hacer su denuncia de forma anónima. También puede denunciar llamando a los [números telefónicos locales](#), de nuestra Línea directa de integridad, que están administrados por un contratista externo y brindan asistencia en vivo en más de 50 idiomas, las 24 horas del día. Finalmente, puede enviar sus inquietudes o preguntas por correo electrónico en cualquier idioma directamente al Departamento de Ética y Cumplimiento a [integrityhotline@mercycorps.org](mailto:integrityhotline@mercycorps.org).

Nuestros sistemas de Mecanismo de presentación de informes de responsabilidad comunitaria (Community Accountability Reporting Mechanism, CARM) proporcionan múltiples canales para que los participantes y los miembros de la comunidad envíen comentarios, además de inquietudes sobre la conducta ética indebida. Los comentarios de la comunidad sobre asuntos éticos se enviarán directamente al Departamento de Ética y Cumplimiento.

Si es miembro del equipo de Mercy Corps, también puede informar sus inquietudes a su supervisor, un líder de confianza, un líder de Recursos Humanos, un punto focal de Salvaguardia o integridad, un líder de protección, el gerente de Ética y Control o mediante los sistemas de CARM. Ellos se asegurarán de que sus quejas se informen de manera confidencial al Departamento de Ética y Cumplimiento. They will ensure that your complaints are confidentially reported to the Ethics and Compliance Department.

## Informe de incidentes en Mercy Corps



## Informes anónimos y confidenciales

Cuando plantee una inquietud, le recomendamos que proporcione su nombre. Esto permite que aquellos que están respondiendo a su inquietud se comuniquen con usted si se necesita información adicional para analizar en detalle la inquietud. Si elige identificarse cuando use nuestros medios de denuncia, Mercy Corps mantendrá su información lo más confidencial posible y la compartirá solo con quienes la necesiten para garantizar que se aborden las inquietudes de su denuncia.

Si hace una denuncia de forma anónima a través del [portal web](#), es importante que proporcione información detallada. Los casos que carezcan de información suficiente para que los investigadores sigan las acusaciones pueden cerrarse.

## Política sobre no represalias

Reconocemos que se necesita valor para hablar cuando algo no está bien. Entendemos que se puede sentir incomodidad o ansiedad. No toleramos las represalias contra nadie que participe en una investigación, plantee una inquietud legal o ética o informe una mala conducta de buena fe. "Buena fe" significa que el informe se realizó debido a una preocupación genuina por Mercy Corps o los miembros del equipo involucrados. También significa que ha proporcionado información que cree que es completa, honesta y precisa en ese momento, incluso si luego se demuestra que es errónea. Consideramos que los actos de represalia son un incumplimiento grave de nuestras políticas y valores éticos. Las represalias pueden tomar muchas formas, como amenazas, intimidación, marginación, humillación, y plantear problemas de forma maliciosa. Cualquier miembro del equipo que crea que ha sido objeto de represalias debe informarlo de inmediato a la Línea directa de integridad. Los miembros del equipo que planteen problemas de forma maliciosa o de mala fe (por ejemplo, a sabiendas de que una denuncia es falsa) estarán sujetos a la aplicación de medidas disciplinarias.

## Qué esperar después de hacer una denuncia

Si realiza una denuncia a través de nuestro portal web, las líneas telefónicas o la dirección de correo electrónico, recibirá una confirmación de su envío. Es posible que se comuniquen con usted para obtener aclaraciones o información adicional sobre sus inquietudes informadas, a menos que sus comentarios se hayan enviado de forma anónima.

Todas las denuncias se toman en serio y se revisarán y abordarán según corresponda. Nuestra capacidad para proporcionar actualizaciones relacionadas con su denuncia está limitada por nuestras responsabilidades legales y obligaciones de confidencialidad. Siempre que sea posible, le proporcionaremos actualizaciones de estado para que sepa que su inquietud está recibiendo una respuesta adecuada. Nos esforzamos por completar nuestras investigaciones de manera oportuna y exhaustiva. Todas las denuncias se registran en nuestro sistema de gestión de casos. Si en algún momento no está seguro de si una denuncia pasó por los canales adecuados y siguió el proceso establecido, puede hacer un seguimiento por correo electrónico al [Departamento de Ética y Cumplimiento](#).

Nuestra primera preocupación a medida que avanzamos con una pesquisa es la seguridad de todos los involucrados, especialmente cualquier persona damnificada. Priorizamos la seguridad, la salud y el bienestar de todas las personas damnificadas y ofrecemos apoyo médico, legal, psicosocial y emocional según corresponda. Todos nuestros investigadores de Salvaguardia están especialmente capacitados para brindar una respuesta centrada en el persona damnificada. Evaluamos el riesgo para la persona damnificada y todas las demás partes de una investigación de forma continua. Si recibimos una acusación de abuso, explotación o agresión sexual, tomamos las medidas adecuadas para mitigar el riesgo de que la persona acusada cause más daño mientras trabajamos en nuestro proceso de investigación.

Si una acusación de conducta indebida involucrara a un miembro del equipo ejecutivo o de la junta, contrataríamos investigadores expertos externos para garantizar la independencia de la investigación y la objetividad de las conclusiones.



## La función del gerente

Como gerente, usted tiene una mayor responsabilidad de establecer la cultura y el ambiente de trabajo en sus equipos, lo que incluye el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de Mercy Corps. La forma en que toma decisiones, maneja inquietudes y escucha diferentes perspectivas sentará las bases para la confianza con su equipo y las partes interesadas. Su éxito y el éxito de su equipo dependen de la confianza que construyan juntos y de hacerse responsables mutuamente de cumplir con los principios éticos de Mercy Corps.

### Cómo dar el ejemplo

- › Lidere con el ejemplo y demuestre la toma de decisiones éticas cumpliendo con las políticas y los procedimientos de Mercy Corps.
- › Reconozca que a medida que trabajamos juntos en cuestiones éticas, tenemos tanto el poder de perpetuar el daño como el poder de contribuir a soluciones positivas.
- › Reconozca y valore el comportamiento ético y valiente de un miembro del equipo.
- › Asegúrese de que su equipo sepa que para que los resultados importen, deben lograrse de una manera respetuosa, honesta y responsable. Tómese el tiempo para explicar el Código de ética a los nuevos empleados.
- › Reflexione y debata periódicamente sobre los dilemas éticos que puedan surgir en nuestro trabajo.
- › Cuando tenga lugar un comportamiento poco ético, informe el incidente y asegúrese que las personas asuman la responsabilidad.
- › Tómese el tiempo para brindar orientación sobre los dilemas éticos cuando se le solicite.
- › Hable con su equipo sobre ética e integridad, y exprese claramente que espera que el trabajo se realice de manera ética.
- › Asegúrese de que su equipo esté al día con toda la capacitación obligatoria sobre ética o el Código de conducta.

### Cómo incluir la ética en su toma de decisiones

Cuando tenga que tomar una decisión, lea las preguntas que se encuentran en la sección “Cómo usar este código”. Recuerde que el hecho de que algo no esté expresamente prohibido no significa que sea congruente con los principios éticos de Mercy Corps.

Si tomó una decisión por razones éticas, conforme a nuestras normas sobre confidencialidad, compártalo con su equipo para que se beneficien de sus conocimientos y sigan su ejemplo.

### Cómo responder las preguntas de su equipo

Asegúrese de conocer todas las políticas éticas de Mercy Corps. Es su responsabilidad asegurarse de que su equipo las conozca. Tómese el tiempo para escuchar a los miembros de su equipo; es probable que no sea fácil para ellos plantear este tipo de preguntas. Si no sabe cómo responder sus preguntas, debe enviarlas al Departamento de Ética y Cumplimiento a [integrityhotline@mercycorps.org](mailto:integrityhotline@mercycorps.org).

## Ejecución y disciplina

Las personas que infrinjan las políticas y los procedimientos de Mercy Corps, independientemente de su puesto o cargo, pueden estar sujetas a medidas disciplinarias, que pueden incluir la finalización de la relación laboral. Los siguientes son ejemplos de conductas que pueden tener como consecuencia una medida disciplinaria.

- › Infringir las políticas y los procedimientos de Mercy Corps.
- › Indicar o alentar a otros a infringir las políticas y procedimientos de Mercy Corps.

- › Interferir en una investigación.
- › No cooperar con un investigador o auditor.
- › Mentir o retener información intencionalmente durante una investigación.
- › No informar incumplimientos conocidos o supuestos de las políticas y los procedimientos de Mercy Corps.
- › Tomar represalias contra otros por plantear una inquietud.

El incumplimiento de leyes y reglamentaciones puede desencadenar acciones legales contra usted, sus colegas, Mercy Corps o sus socios o proveedores que pueden ocasionar lo siguiente:

- › Multas y sanciones.
- › Suspensión de la programación y el financiamiento o del acceso a las comunidades.
- › Inhabilitación de donantes y gobiernos.
- › Cargos formales contra personas físicas o representantes legales de Mercy Corps.
- › Encarcelamiento de personas.

A las personas que trabajan en nombre de Mercy Corps se les pedirá que firmen o acepten electrónicamente una declaración que certifique su comprensión y compromiso de cumplir con este Código y las políticas subyacentes. Se espera que las personas firmen la declaración al momento de su contratación o compromiso con Mercy Corps y una vez al año a partir de entonces. Además, las personas que trabajan para Mercy Corps o en su nombre deberán completar anualmente la capacitación de aprendizaje electrónico del Código de Conducta de Mercy Corps sobre desarrollo de talentos.



Crédito de la fotografía: Corinna Robbins 2015

## Conclusión

La ética y el cumplimiento son responsabilidad de cada miembro del equipo de Mercy Corps. Independientemente del trabajo que desempeñe en Mercy Corps o de dónde trabaje, depende de usted conocer y seguir nuestro Código. Nuestra capacidad para continuar siendo una organización humanitaria y de desarrollo de primera categoría depende de que cada uno de nosotros seamos

responsables a nivel personal de nuestra conducta y de que “hagamos lo correcto” por nuestros donantes, colegas, socios y comunidades. Si tiene alguna pregunta sobre nuestro Código y las políticas subyacentes, comuníquese con el Departamento de Ética y Cumplimiento.

## CONTACTO

STEVE LINICK

Director de Ética y Cumplimiento |  
Departamento de Ética y Cumplimiento

[slinick@mercycorps.org](mailto:slinick@mercycorps.org)

LÍNEA DIRECTA DE INTEGRIDAD

[integrityhotline@mercycorps.org](mailto:integrityhotline@mercycorps.org)

### Acerca de Mercy Corps

Mercy Corps es una organización global líder impulsada por la creencia de que es posible un mundo mejor. Ante catástrofes y dificultades, en más de 40 países en todo el mundo, nos asociamos para poner en marcha soluciones audaces ayudando a que las personas triunfen en la adversidad y construyendo comunidades más fuertes desde dentro. Ahora y para el futuro.



45 SW Ankeny Street  
Portland, Oregon 97204  
888.842.0842

[mercycorps.org](http://mercycorps.org)